

4to Foro de Gobernanza de Internet Colombia Octubre de 2017

-Relatoría-

La Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet agradece a los estudiantes voluntarios de la Universidad Externado de Colombia quienes realizaron la relatoría del evento.

DIA 1. 3 DE OCTUBRE DE 2017 CURSO DE GOBERNANZA DE INTERNET

8:30 am -9:00 am

Presentación del Curso a cargo de Julio Gaitán, Universidad del Rosario

Relatoría: Andrea Patricia Pabón Molina

La presentación del Curso estuvo a cargo de Julio Gaitán; quien señaló la importancia de la presencia de las múltiples partes interesadas en el auditorio, ya que era el lugar idóneo para la discusión e intercambios de ideas. Asimismo, explicó que el Curso serviría como preámbulo para el cuarto Foro consecutivo de Gobernanza de Internet en Colombia. Agradeció al comité de agenda del Foro, a las organizaciones, a las entidades gubernamentales, a las empresas privadas, y al resto de actores por su presencia, e incentivó su participación en el foro y demás actividades relacionadas a la gobernanza de Internet en Colombia. Finalmente, agradeció a la Universidad del Rosario y explicó su relevancia en la discusión en la gobernanza de Internet y proyectos en curso.

9:00 am - 9:15 am

Introducción y presentación de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet a cargo de Eduardo Santoyo de .CO Internet

Relatoría: Andrea Patricia Pabón Molina

Posteriormente, Eduardo Santoyo, explicó como Internet puede ayudar a ser una solución a diferentes temas que preocupan a la sociedad; de igual modo, resaltó el hecho de que cada uno de los actores presentes debía involucrarse en el desarrollo de Internet debido a que todos juegan un rol importante en la sociedad. Así pues, señaló la relevancia del trabajo que ha venido realizando la Mesa hace cuatro años con la ejecución de los Foros, y con las reuniones bimestrales, en las que se discuten temas como la libertad de expresión, la seguridad, las noticias falsas, la infraestructura, entre otros. En este orden de ideas, explicó a grandes rasgos el curso que se realizará en el transcurso del día y el Foro el segundo día, e hizo hincapié en que el Internet de Colombia lo construyen todas las personas, pues es una tarea de todos. Finalmente, hizo un recuento de la importancia de

la Cumbre Mundial de la Sociedad Información, el Foro Mundial de Gobernanza de Internet y el Foro Colombiano de Gobernanza de Internet.

9:15 am - 9:45 am

Presentación del Video sobre Gobernanza de Internet, Carolina Botero de Fundación Karisma.

Relatoría: Andrea Patricia Pabón Molina

Se realizó la presentación del video “Sobre la Gobernanza en Internet”, <https://youtu.be/HU2Vbo Sxls>, producción de la Fundación Karisma, con el apoyo de RedPaTodos y la financiación de Mozilla Foundation. Luego, Carolina Botero, representante de la Fundación Karisma, explicó que el video fue producido hace cuatro años, y consecuentemente algunos elementos han cambiado, como la privatización de la ICANN. En todo caso, el video tiene como virtud que presenta lo que significaba la gobernanza de Internet, y lo que significa para la sociedad. Posteriormente, le pidió a cada participante en el recinto que se presentara y compartiera brevemente su interés en el Foro colombiano de Gobernanza de Internet. Se puso en evidencia la asistencia de funcionarios de gobierno, sociedad civil, técnicos, sector privado, jóvenes, y academia; además, con representatividad de diferentes regiones del país.

10:00am - 10:30 am

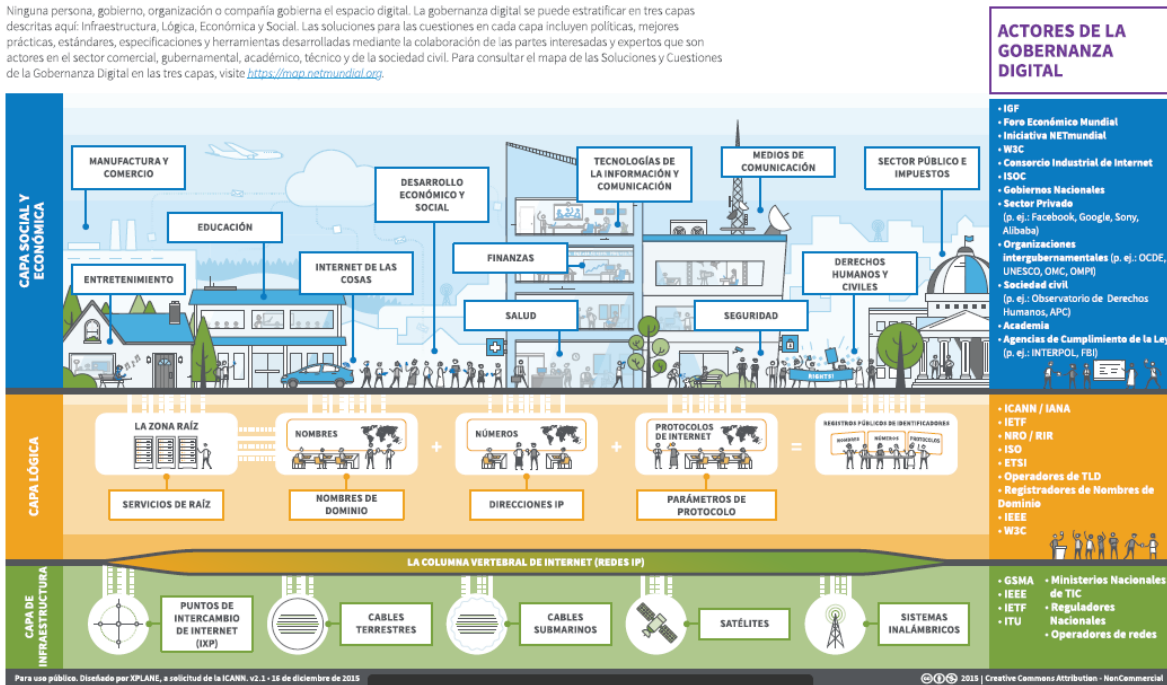
Conferencia 1: ¿Cómo funciona internet? - Modelo de capas, Gonzalo Romero de .CO Internet; Julián Casasbuenas G. de Colnodo

Relatoría: Andrea Patricia Pabón Molina y Andrés Sánchez

Tanto Gonzalo como Julián se ocuparon de explicar de cómo se organiza internet, concretamente de cuáles son las entidades que permiten su funcionamiento. La presentación tuvo como punto de referencia dos infografías entregadas al público asistente; los documentos pueden ser descargados de internet:

LAS TRES CAPAS DE LA GOBERNANZA DIGITAL

Ninguna persona, gobierno, organización o compañía gobierna el espacio digital. La gobernanza digital se puede estratificar en tres capas descritas aquí: Infraestructura, Lógica, Económica y Social. Las soluciones para las cuestiones en cada capa incluyen políticas, mejores prácticas, estándares, especificaciones y herramientas desarrolladas mediante la colaboración de las partes interesadas y expertos que son actores en el sector comercial, gubernamental, académico, técnico y de la sociedad civil. Para consultar el mapa de las Soluciones y Cuestiones de la Gobernanza Digital en las tres capas, visite <http://mapa.netmundial.org>.



Gonzalo explicó que Internet se compone de tres grandes capas. La capa física de infraestructura, la capa lógica y la capa social y económica.

La capa de infraestructura es la capa inferior que permite la conectividad. Allí se encuentran diversos actores, tales como la comunidad técnica, los reguladores de comunicaciones de cada país, los operadores de redes, entre otros. Estos actores permiten que de alguna u otra forma estemos conectados. La capa de infraestructura está conformada por grandes organizaciones que constituyen la columna vertebral de internet pues es la parte más importante con respecto a conectividad y telecomunicaciones.

La segunda capa es la capa lógica; interactúa entre la capa de infraestructura y la capa social y económica. En esta se encuentran las direcciones IP, los nombres de dominio, el ICANN/IANA que ya ha sido reemplazada por el PTI, los operadores de dominios, los registradores, los servicios de raíz, el w3c, entre otras organizaciones.

Finalmente, Julián presentó la tercera capa: la social y económica. Es mucho más amplia y compleja que las dos anteriores. En la infografía se presentan las diversas temáticas que van desde derechos humanos y civiles, hasta finanzas, e internet de las cosas. Los temas emergen en la medida en que va evolucionando internet.

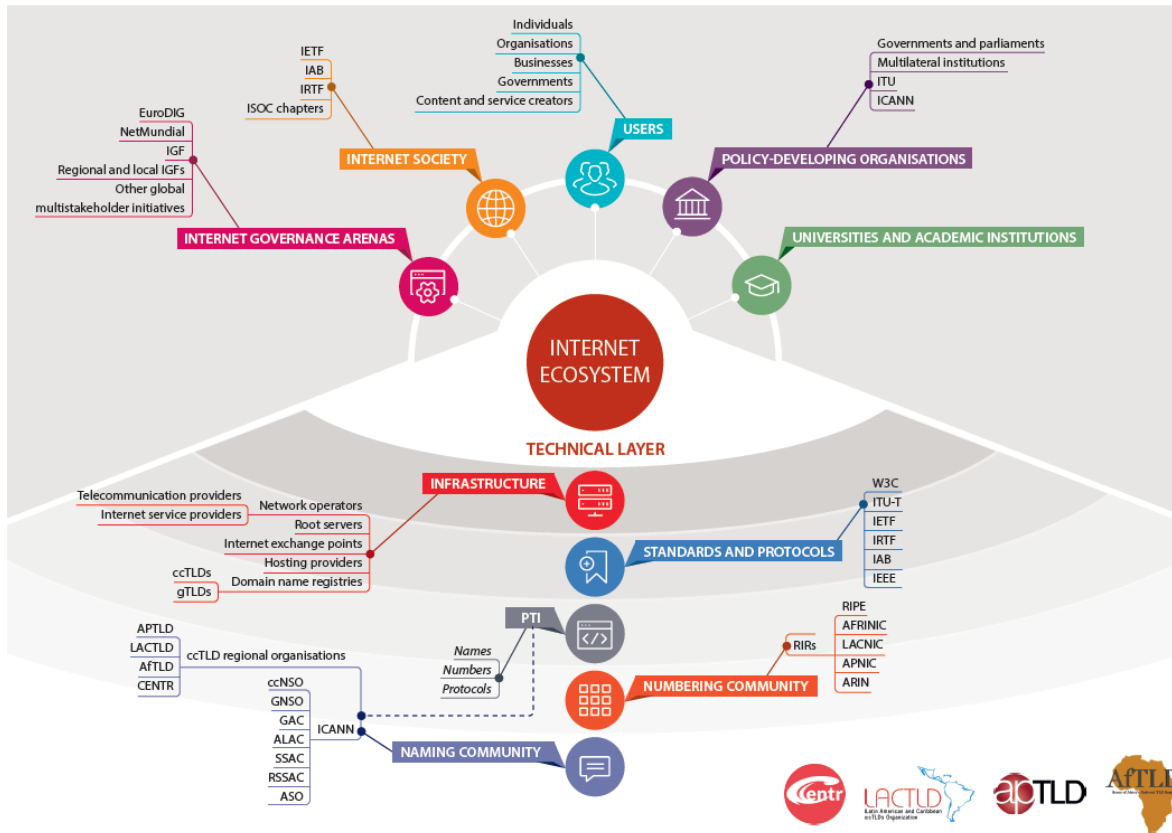
Dentro de los actores de la capa social y económica se encuentran el Foro Mundial de Gobernanza de Internet IGF que va por su XI versión. También las iniciativas regionales, y las iniciativas nacionales como la que hoy se lleva a cabo. Entre otros actores, el Foro

Económico Mundial para definir los principios de internet y hoja de ruta. Interés de IGF es asegurar la estabilidad de internet. Otros actores, la iniciativa de NET mundial, la W3C, ISOC, los gobiernos, el sector privado, las organizaciones intergubernamentales (entre ellas UNESCO, OCDE, OMPI), la sociedad civil, la academia, las agencias de cumplimiento de la ley (Interpol, FBI), entre otros. Agrupar a los diversos actores de la capa social y económica para interactuar en un foro es complejo.

Se ha centrado los temas de discusión entre: (1) *Acceso*, que puede comprender entre otros: implementación de banda ancha, convergencia, sistema de nombres de dominio, TICs para el desarrollo, intermediarios y proveedores, neutralidad de la red, situación de personas con condición de discapacidad, espectro y redes inalámbricas; (2) *aspectos técnicos*, que incorpora: sistema de nombres de dominio, IPV6, fuente abierta, seguridad en la red, entre otros; (3) *estándares de contenido* (entre las cuales, políticas de contenido, diversidad cultural, educación en línea, discurso del odio, difamación en línea); (4) *comercio*, incluido arbitraje en línea, comercio electrónico, derechos de propiedad intelectual, apuestas de juegos en línea; y (5) *confianza*, entre los cuales se evalúa infraestructuras críticas, terrorismo, seguridad de DNS, identidad, jurisdicción de internet, vigilancia en internet, entre otros. Dentro de los temas emergentes, se encuentran: interrupción de internet, inteligencia artificial, el trabajo en la era digital, aplicación de la ley y el cifrado.

En el marco del foro mundial de gobernanza de internet cada año se convoca a la comunidad a presentar propuestas. Éstas son posteriormente analizadas para asignar espacios en el foro mundial. Algunas de las propuestas se presentan desde los escenarios regionales (Lacnic) o nacionales como lo hace la mesa colombiana.

Este año, en el foro global se enfoca a “dar forma al futuro digital”. El programa se dirige a cómo mirar hacia adelante en el desarrollo de internet. Los temas no son constantes; hay temas emergentes que cada actor presenta y discute en los diferentes escenarios.



ACRONYMS

AFRINIC	Internet Numbers Registry for Africa	ICANN	Internet Corporation for Assigned Names and Numbers
AfTLD	African Top Level Domain Association	IEEE	Institute of Electrical and Electronics Engineers
ALAC	At-Large Advisory Committee	IETF	Internet Engineering Task Force
APNIC	Asia Pacific Internet Address Registry	IGF	Internet Governance Forum
APTLD	Asia Pacific Top Level Domain Name Association	IRTF	Internet Research Task Force
ARIN	American Registry for Internet Numbers	ISOC	The Internet Society
ASO	Address Supporting Organization	ITU	International Telecommunication Union
ccNSO	Country Code Names Supporting Organization	ITU-T	ITU's Telecommunication Standardization Sector
ccTLD	country code top-level domain	LACNIC	Latin American and Caribbean Internet Addresses Registry
CENTR	Association of European ccTLD Registries	LACTLD	Latin American and Caribbean Association of ccTLDs
EuroDIG	European Dialogue on Internet Governance	PTI	Public Technical Identifiers
GAC	Governmental Advisory Committee	RIPE	Réseaux IP Européens
GNSO	Generic Names Supporting Organization	RIRs	Regional Internet Registries
gTLD	generic top-level domain	RSSAC	Root Server System Advisory Committee
IAB	Internet Architecture Board	SSAC	Security and Stability Advisory Committee
IANA	Internet Assigned Numbers Authority	W3C	World Wide Web Consortium

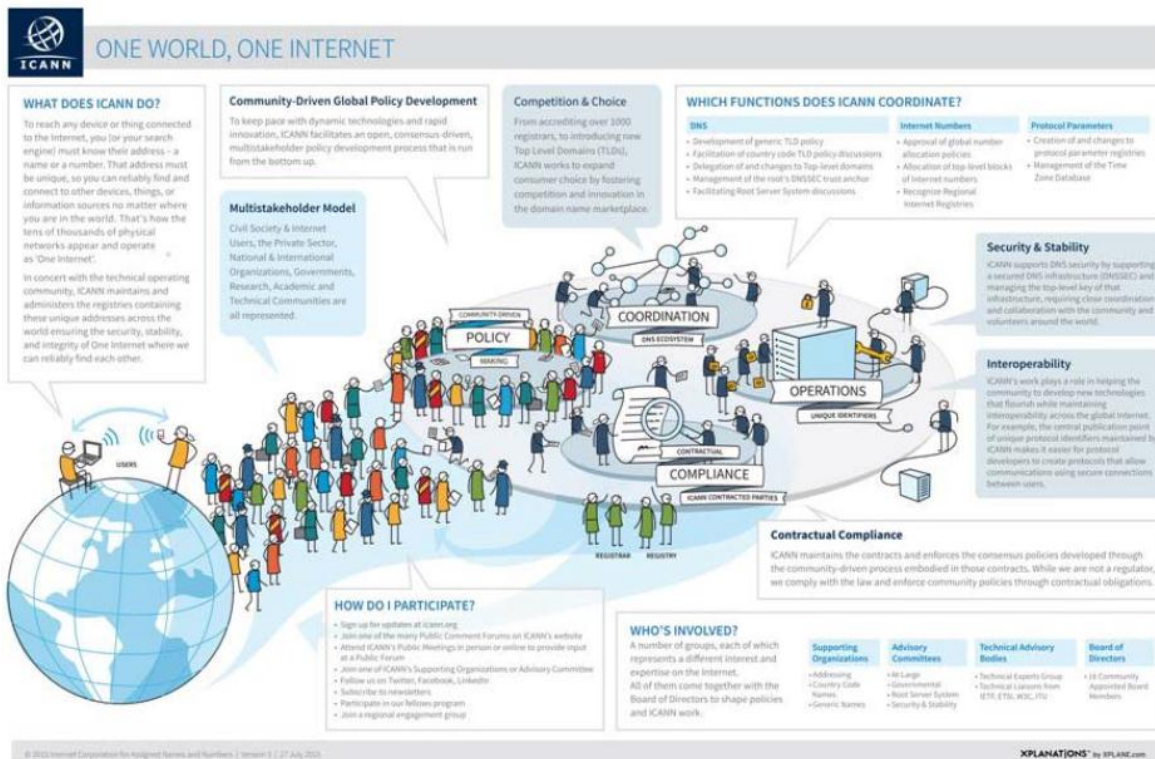
Preguntas de la audiencia:

I. **Qué es ConVerTic? No aparece en la gráfica**

Julián y Gonzalo: Las infografías entregadas son una muestra. Una gran idea es diseñar infografías similares que reflejen los actores locales colombianos. Ello afianza los modelos locales y regionales de gobernanza de internet.

Intervención de asistente: ConVerTic es un programa de MinTIC para la inclusión social de personas diversamente hábiles¹.

A modo de conclusión se extiende a participar de manera activa en los eventos que se convoca a nivel local, regional e internacional. En particular, se comparte información sobre tres eventos que tendrán lugar en 2018, convocados por ICANN; dos de ellos tendrán lugar en América Latina, uno en San Juan de Puerto Rico (marzo) y Panamá (junio), el tercer evento tendrá lugar en Barcelona, se realizará en idioma español. ICANN promueve participación; se difunde información sobre becas o medias becas para participar en los eventos de internet y de gobernanza.



¹ <http://www.convertic.gov.co>

Los espacios son participativos y abiertos en su gran mayoría. Algunos también permiten participación remota. Los eventos de Naciones Unidas adicionalmente tienen traducción a los idiomas de Naciones Unidas, incluido el español. En el caso de la mesa colombiana, www.gobernanzadeinternet.co, la lista es abierta (<http://listas.colnodo.apc.org/mailman/listinfo/fgicolombia>) y se convoca a participar y dejar allí las opiniones pertinentes; en la página web se publican las actas de las reuniones (bimensuales).

10:30 am - 11:30 am

Conferencia 2: Modelo de múltiples partes interesadas, Adriana Castro Pinzón de la Universidad Externado de Colombia; Eduardo Santoyo de .CO Internet

Relatoría: Andrea Patricia Pabón Molina y Andrés Sánchez

El internet es un recurso global que nos beneficia y/o afecta a todos, motivo por el cual necesitamos un modelo de múltiples partes interesadas. Es por esto que para sacar el mejor provecho de la regulación, se debe escuchar a las múltiples partes interesadas, a los campesinos, indígenas, comunidades afro-descendientes y demás. Con esta introducción Adriana empezó diciendo que el concepto de gobernanza es relativamente nuevo y que difiere de gobernabilidad y buen gobierno. Es un concepto que abarca mucho más que el gobierno; los ciudadanos, la academia y los distintos sectores de la sociedad se ven involucrados. Es un modelo que se ha venido utilizando para la implementación de políticas públicas, en la medida en que incluir a distintas partes interesadas es un elemento fundamental para la eficacia en la implementación de políticas públicas. En el contexto de internet, la multiplicidad de intereses se hace presente de manera considerable, así hay un gran número de partes que, en muchos casos, dependen unas de las otras para que sea posible utilizar internet como lo utilizamos hoy en día.

En ese sentido, Adriana aseguró que la Declaración de Principios Relativos a la Gobernanza de Internet señaló que debe propiciarse un entorno para el desarrollo de la sociedad de la información y las TIC. Asimismo, estableció que Internet es un recurso global y su gestión es un ítem central en la agenda de la sociedad de la información, por lo que su gestión debe ser multilateral, transparente y democrática. El manejo debe hacerse a través de un grupo abierto en donde encuentren representación todas las partes: gobierno, sociedad civil, organizaciones internacionales.

El modelo abierto de gobernanza ha propiciado la apertura y representatividad geográfica en los escenarios de reunión. Además de la iniciativa mundial del Foro que organiza Naciones Unidas, se han realizado foros regionales, preparatorios de las sesiones mundiales (LACIGF), y escenarios locales como lo es la Mesa colombiana de gobernanza de internet. No solo la representación de entidades, intereses y regiones es relevante; también lo es la vinculación de nuevas generaciones a través de convocatorias a jóvenes.

Eduardo Santoyo por otro lado, explicó qué es la ICANN y su importancia. La ICANN es una organización de derecho privado nacida en 1998 como consecuencia de un acuerdo en donde se pactó separar del gobierno de Estados Unidos tres elementos: las asignaciones de direcciones IP, la asignación de nombres de dominio y los protocolos de internet. Es una organización de carácter técnico que ayuda a que los recursos de internet funcionen a favor de todos. Con el paso del tiempo la ICANN ha logrado obtener una mayor independencia, además de que se ha generado un proceso de apropiación de esa organización a nivel global.

Adicionalmente, profundizó sobre otras organizaciones debido a su relevancia. Primero, LACNIC, entidad encargada en América Latina de las asignaciones de direcciones de IP, cuya sede se encuentra en Montevideo. Segundo, LACTLD, asociación de los administradores de alto nivel de América Latina, quienes administran los nombres de dominio de cada uno de los diferentes países de la región, como por ejemplo el .co, el .ar, el .br. Tercero, resaltó el IETF, ya que genera recomendaciones para que internet funcione mejor en beneficio de todos; dichas recomendaciones versan principalmente sobre la arquitectura de internet, de las cuales surgen los protocolos.

De último y no menos importante, resaltó la Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe organizada en el marco de la CEPAL. Como resultado de la Conferencia se acuerda la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC), planes de acción a corto plazo que tienen por objetivo implementar los compromisos de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Los ejes de acción de la agenda eLAC2018 son el acceso a infraestructura, economía digital, innovación y competitividad, el gobierno electrónico y ciudadanía, el desarrollo sostenible e inclusión, y gobernanza para la sociedad de la información. En 2018 la Conferencia tendrá lugar en Colombia y se presentará como resultado un plan de acción para 2020.

Preguntas de la audiencia

- I. *¿Cuál es el conducto para posicionar un tema de discusión en los foros de gobernanza de internet?*

Eduardo Santoyo: Existen dos vías, primero acudir a los escenarios regionales presentando el tema para que de estos se proceda a poner el tema de presente en los escenarios globales. Igualmente, es posible llevar directamente el tema a los escenarios globales.

- II. *Si no hay una jerarquía entre las distintas organizaciones internacionales ¿Cómo se coordina el trabajo de las mismas?*

Eduardo Santoyo: Internet no se debe a una sola persona, sino que es un producto de muchas personas instituciones y países. Esto es lo que hace que internet funcione.

Internet se hace entre todos, y en esa medida la composición de los muchos es lo que se llama el ecosistema de internet y cada quien va buscando espacio para desarrollar una tarea que no esté siendo trabajada por otras persona u organización; y en caso de que haya dos entidades haciendo lo mismo habrá diálogo entre ellas. De esta manera, será el mismo sistema el que generará el espacio de participación.

III. *¿Qué estrategias utilizan las organizaciones para incentivar la participación ciudadana dentro del ecosistema?*

Eduardo Santoyo: Lo primero es ajustar el lenguaje para que quien no sea experto se sienta atraído por la temática y no excluido. Explicar que la opinión de todos es válida puede llegar a ser importante dentro del ecosistema de internet, pues es un esfuerzo conjunto de todos. Otro mecanismo utilizado es financiar la participación de nuevas personas en los eventos, es decir, la implementación de becas para que diferentes individuos participen en estos espacios.

IV. *¿Dónde se dan las discusiones de protección de datos personales y de derechos fundamentales?*

Eduardo Santoyo: En Colombia estas discusiones tienen lugar en dos marcos. Por un lado, la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC viene trabajando el tema de protección de datos personales de los particulares y la sociedad civil a través de diferentes organizaciones. Por otro lado, en cuanto a la protección de datos en el sector público, la competencia está en cabeza de la Procuraduría.

11:30 pm - 12:30 pm

Conferencia 3: Neutralidad (incluyendo Zero Rating) a cargo de Carlos Castellanos de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Relatoría: Andrea Patricia Pabón Molina y Andrés Sánchez

Carlos comenzó explicando que la neutralidad fue concebida como una garantía técnica para que la red no tuviera ningún tipo de discriminación, por esta razón, explicó que la neutralidad hace que la red en su entorno técnico sea “estúpida”, ya que el tubo de comunicación se limita a conectar un punto A con un punto B, sin llegar a discriminar el contenido de la información. En ese sentido, hoy en día cualquier tipo de discriminación comercial o técnica atentaría contra el principio de neutralidad.

Del principio de neutralidad se derivan dos corolarios: (i) el usuario debe tener la posibilidad de acceder a cualquier contenido disponible en la red, siempre y cuando el contenido sea legal; (ii) los proveedores de servicios deben tener la posibilidad de poner a disposición del usuario cualquier contenido, siempre y cuando sea legal. En ese sentido, explicó que hay dos conductas discriminatorias básicas. De una parte, cuando los ISP

privilegien su contenido verticalmente integrado; y de otra, cuando los ISP generen nuevos mecanismos de negocio, en el que cobrarían para poner a disposición de sus usuarios los contenidos de determinado proveedor, así el proveedor con músculo financiero paga por un mejor tráfico en la red.

Carlos explicó que en la actualidad la neutralidad en la red se entiende como un derecho humano. La Corte Interamericana de Derechos Humanos señaló que neutralidad debe ser entendido como parte del diseño de la red y, por ende, es necesaria condición para que exista libertad de expresión. Esto implica que la neutralidad de red es un mecanismo para devolver el poder al usuario de manera tal que sea él quien decide qué tráficos circulan por internet.

Las personas tienen los mismos derechos cuando están en línea o fuera de línea (online u offline). Los derechos humanos de libertad de expresión y de no discriminación están estrechamente relacionados con la neutralidad de la red. El usuario tiene derecho a recibir información y a conectarse a la red, porque de lo contrario no podría ejercer su derecho a la libertad de expresión en la red. Por ende la neutralidad debe ser vista no solo como un principio de la red sino como un derecho.

Un límite al principio de neutralidad es la congestión, puesto que esta es nociva para todos los actores de internet, ya que con la congestión los usuarios pierden interés en la red y se pierden oportunidades y modelos de negocio.

En este orden de ideas, Carlos trajo a colación el Zero Rating. Este se presenta cuando un proveedor de acceso a internet, unilateralmente o mediante un acuerdo con un proveedor de contenidos, deciden que cierto tipo de tráfico no será cobrado al usuario. Este modelo se generó para garantizar conectividad. Desde la perspectiva de quien inicia el servicio hay dos tipos de modalidades de Zero rating:

1. El que lo inicia el proveedor de conectividad
2. El que lo inicia el proveedor de contenidos

Desde la perspectiva del usuario hay 4 modalidades de Zero rating:

1. Por plan de datos o paquetes.
2. Por una tarifa mensual.
3. Sin plan de datos, pero la SIM permite acceder a ciertos contenidos.
4. Datos ganados con tráfico.

Carlos no rechazó, pero tampoco acobijó totalmente el uso del Zero Rating. Afirmó que esta modalidad no debe verse como un panorama totalmente negro, por lo que también expresó la idea de la Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC de redefinir el principio de neutralidad expreso en la Resolución 3502 del 2011 de la Comisión. Con base

en lo anterior, Carlos puso de presente los siguientes interrogantes: ¿Será que un acuerdo de Zero Rating atenta contra la libre competencia? ¿Atentan los acuerdos de Zero Rating contra el derecho del usuario a ver los contenidos que desee?

Finalmente, concluyó que la neutralidad no es un derecho absoluto, y por ende, en escenarios de tensión deberá recurrirse a una ponderación de derechos. No puede haber una regla de neutralidad que aplica para todos los casos de manera idéntica. En ese sentido, para aplicar el principio debe analizarse cada caso en concreto.

Preguntas de la audiencia

I. ¿Es el acceso a internet es un derecho fundamental?

Carlos Castellanos: La Corte Constitucional ha diseñado una aproximación según la cual el acceso a internet hace parte del derecho a la libertad de expresión, y por ende, por esta vía podría llegar a ser protegido. Sin embargo, se trata de un reconocimiento jurisprudencial y no legal, es decir, no hay texto normativo que así lo indique.

1:30 pm – 2:30pm

“Desarrollo, acceso e inclusión”

Julián Casasbuenas G. Director de Colnodo y Santiago Amador.

Relatoría: Laura Victoria Ramos

- **Julián Casasbuenas G.**

Busca centrarse en la experiencia en el Foro de Gobernanza de Internet, IGF por las siglas en inglés. Qué se ha presentado a nivel global desde la reunión del IGF en 2015, y lo que ha sido la participación de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet en la propuesta que surge de múltiples partes interesadas.

Desde el Foro se desarrollaron algunas actividades entorno a recibir retroalimentación por parte de las iniciativas nacionales y regionales, otros espacios como los foros de buenas prácticas, las coaliciones dinámicas y la comunidad en general para identificar obstáculos, estrategias para solucionar problemas de conectividad y temas de acceso.

Más de tres millones de personas conectadas, que para finales de 2015 se requería conectar a más de 4 billones de usuarios, por lo tanto surge la iniciativa de: ¿Cómo conectar al siguiente billón de usuarios? Para esto se requiere identificar los obstáculos y formar planes y estrategias, incrementando la conectividad y el acceso. El ejercicio ha demostrado cómo en discusiones a nivel del foro al final los gobiernos y algunos otros sectores se van involucrando e implementando programas para permitir conectar a la población sin conexión o sub-conectada.

Gracias a toda la retroalimentación anterior, surgen opciones de política y en la primera fase de esta iniciativa, se determinaron cuáles son las dimensiones y las opciones de política que deberían trabajarse y son clave de acuerdo a la comunidad de gobernanza de Internet. Para esto es necesario centrarse en temas de: Despliegue de infraestructura (1), Derechos de los usuarios asegurando accesibilidad (2), y Facilitar el entorno (3).

- (1) Dentro del despliegue de infraestructura se centra en la física, la banda ancha y el uso del espectro móvil que quedó libre o en blanco luego del avance de la tecnología de televisión (TV White Spaces). Además los fondos de servicio universal, puntos de intercambio entre países y regiones, y la implementación del IPV6.
- (2) En búsqueda del incremento de usabilidad, se presentan aplicaciones de servicios, contenido local y multilingüismos, medios y accesibilidad. Respecto de los derechos de los usuarios, se subraya los Derechos Humanos en línea y la necesidad de capacitar jóvenes, mujeres, personas mayores y personas en situación de discapacidad. La aplicación de éstas directrices logrará alcanzar un nivel alto en respeto a Derechos Humanos, inclusividad, ciudadanía digital y emprendimiento.

En el aseguramiento de asequibilidad tiene que ver con los costos. En los países en desarrollo, que en este momento tienen una situación crítica, el costo del acceso es una de las grandes barreras para estar en línea. Gran parte del trabajo se centra en hacer que ese acceso sea posible para hacer un internet para todos.

- (3) Creando y facilitando el entorno tiene que ver con gobierno autoridades reguladoras y marcos regulatorios, iniciativas gubernamentales y del sector privado sin fines de lucro. Hay que analizar las necesidades de la demanda para la creación de capacidad local y permitir la producción y consumo de contenido, impulsado por la población vulnerable con apoyo de pequeñas y medianas empresas locales.

En la segunda fase, se concentró en la implementación de tecnologías de información y comunicaciones – TICs, en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)², enfocándose en los requerimientos regionales y locales.

En esta oportunidad la Mesa de Gobernanza de Internet participa para dar la perspectiva desde la posición de Colombia respecto a cómo se debe tratar la iniciativa desde nuestras condiciones. Dentro de los puntos que se implementaron se concibió el Plan Vive Digital y

² Ver, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Objetivos de Desarrollo sostenible, <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

las metas de 2018 de llevar conexión de amplia velocidad a los centros urbanos, fibra óptica y soluciones inalámbrica.

Los proyectos tienen que tener un enfoque local, es decir, redes comunitarias donde la misma comunidad propone el acceso y que también operan las redes. Hay recomendaciones de la UIT, Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, Agenda Digital para América Latina y el Caribe 2018 “sobre desafíos digitales” a nivel internacional, dirigidas a recomendar iniciativas de conexión en lugares distantes y zonas rurales que pueden ser administradas por las propias comunidades.

En el marco nacional Constitucional, se resalta la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso. La Ley 1341 de 2009 “que orienta el derecho a la comunicación, la información y educación”, el Decreto 4169 de 2011 “regulación del espectro electromagnético”, Acuerdo de Paz, disposiciones que impulsan estas iniciativas y es una oportunidad para llevar accesibilidad a las zonas rurales y apartadas.

Básicamente esto es lo que han trabajado desde la Mesa, se invita al trabajo en conjunto con las iniciativas propuestas para que las comunidades apartadas tengan un acceso a internet de calidad.

- **Santiago Amador**

Inició con el tema del uso de Internet e incorpora el uso del término común de “Internet para el Desarrollo”, así como instituciones internacionales afirman que “Internet va a transformar a los países y es un elemento habilitador para el desarrollo”, muchas veces van más allá y afirman que el Internet va a reducir la pobreza y la desigualdad.

Sus estudios dieron un enfoque al llamado “Matthew Effect” (el Efecto Mateo), basado en una parábola de la biblia que dice: “quien tenga más, tendrá más; y quien tenga menos, tendrá menos”. El rico cada día será más rico y el pobre más pobre. Lo anterior puede relacionarse en un campo como en el de la lectura, es decir, que los niños que leen bien tiene un mejor desarrollo académico, mientras que los niños que leen mal pueden tener un desempeño bajo. Esta situación ocurre también con el Internet ya que según el uso que la persona disponga de esta herramienta, puede que internet impulse a quien lo usa bien o generar una desigualdad con los que no lo hacen.

Santiago hizo un análisis con cifras reales y porcentajes de personas que acceden a Internet según el estrato. Concluye los estratos más altos tienen un mayor acceso, además los que tienen mayor nivel educativo, mayor frecuencia de uso. En contravía, los estratos bajos son los que menos acceden a Internet, por eso hizo una comparación con la desigualdad en la que entran las personas al sistema con unos ejemplos:

- La bancarización: al menos el 50% de los colombianos no ha tenido ningún acceso a productos financieros y alrededor del 20% de los hogares tiene un acceso a una tarjeta de crédito. Aquellos que tienen la posibilidad de acceder a estas herramientas tienen mayores beneficios.
- La educación: Aunque se fomentan las plataformas de educación masiva, se tiene en mente que cualquier ciudadano en el mundo puede acceder a cursos virtuales en las mejores universidades del mundo, y esto no es cierto por varias razones: del 100% de personas que inician el curso, sólo lo terminan el 2% y de ese porcentaje la mayoría tienen maestría, es decir que se le da más al que tiene más. Otro problema es el la falta de bilingüismo, falta de tiempo, no hay acceso.

Con respecto al bilingüismo, la mayoría de documentos de investigación de calidad se producen en inglés, por eso es tan importante conocer el idioma. En Colombia sólo el 2% de bachilleres se gradúan sabiendo inglés y sólo un 10%, tienen un conocimiento medio del idioma. Por eso, si no se sabe inglés no es verdad que se esté aprovechando, participando o influyendo de manera total, lo hacemos de manera parcial.

El internet podría hacer lo anterior una realidad, pero sólo si hay una política pública apoyando la salud, educación (bilingüismo), organización. Es decir, hay que corregir las brechas sociales ya que el Internet tiene la capacidad de potencializar la realidad, pero no la cambia.

Afirmó que las grandes compañías compiten por la atención del usuario. Cada vez que una persona abre una aplicación está dejando de lado otra, así que la más atractiva es la que más va a ser atractiva para el usuario. Es decir: tener la capacidad entre decidir si entrar a una página del gobierno o Facebook, por entretenimiento entrará a la segunda. Las necesidades básicas hacen que las personas no estén conectadas 24 horas a la red, es por eso que el tiempo en línea es más limitado, por lo tanto hacemos micro accesos y esto no hace que nos conectemos en un tiempo prolongado o productivo para llegar a ser un ente de transformación y la atención está siendo devorada por las compañías.

La economía de la atención es una gráfica que mide nuestro comportamiento en línea. Cada vez demandan más nuestra atención y somos menos productivos. La atención para las empresas es un bien *commodity*, es decir, reemplazable, compiten por la atención del usuario y el gobierno también lo hace aunque a las personas no les guste las páginas gubernamentales. La atención está puesta en otras cosas, no en los usos transformadores pero ayudan a desarrollar actividades diarias del usuario aunque no de manera completa, porque si quieren un mejor servicio deben invertir mayor cantidad de dinero.

Otro efecto es la motivación. Con la llegada de internet se afirmó que la gente va a estudiar con mayor facilidad y la realidad es que ni siquiera el funcionario público lo hace porque no cuentan con la motivación personal. Se puede advertir en el estudio de “economía del comportamiento” que explica la procrastinación “hoy hago lo que quiero,

mañana lo que debo” y así diariamente. El internet no es capaz de cambiar estos patrones de conducta. La diferencia en el uso con propósito de Internet y el uso normal, es que el primero fortalece el interés.

El mito de la participación y la libertad en internet: No es cierto que Internet sea una explosión de contenido, es una forma de hacer que la gente acceda y entre a páginas que sean afines a su gusto o confirman sus creencias. Las aplicaciones nos filtran por información que sean de nuestras preferencias o de nuestros países, pero no hay un internet de información completamente abierta. Por ejemplo: Page Rank – ranking de las páginas de Google (solo el 1% pasa a la segunda página de Google, hay 90% de que nadie lea si la otra persona no tiene un nivel de popularidad alto o de patrocinadores que lo pongan en la primera página).

Santiago hizo el siguiente ejercicio, escogió esta frase y la descompuso: *“El internet nos permite a todos acceder a todo tipo de información en cualquier lugar”*

La idea es desintegrar la frase para ver las condiciones reales: “El internet (si tiene buena velocidad o si es abierto) nos permite a todos (los que estemos conectados) acceder a todo tipo de información (siempre y cuando esté en español), en cualquier lugar (siempre y cuando entre la señal). Así que da dos mensajes: si una de las partes de la frase es negativa, esto lo llenará una política pública; el segundo es que Internet es una herramienta, requiere ayuda para ser más accesible y es necesario que todas las personas hagan las preguntas correctas para el desarrollo de este sistema. La desigualdad social es notoria y el internet no va a ser, por sí sólo, que esto cambie.

Preguntas o intervenciones de la audiencia

- I. *El internet favorece igualdades y desigualdades, con unas condiciones de acceso. Uno de los grupos que ha sido excluido es el de las personas con discapacidad y la tecnología no está adaptada a ello, ¿lo anterior incrementa la desigualdad?*

Respuesta: Por fortuna, la tecnología que más se ha ajustado a nuestros gustos es la más accesible para la mayoría de discapacitados. Por ejemplo el Iphone tiene muchas herramientas para que su uso sea más fácil. Por eso trabajar con la idea de inclusión, favorece a la experiencia de las personas que sufren de alguna discapacidad y limitaciones. El internet en este tema, tiene un impacto más probado hay computadores para educar, aplicaciones para mejorar la vida del usuario para funciones como lectura, transporte y actividades de la vida diaria.

- II. *El factor económico (estratos) influye proporcionalmente en el buen uso de internet, una de las tendencias que hace que ese uso no sea adecuado, es más una moda. Además una buena alfabetización y que los docentes usen la tecnología*

para educar y enseñar a las nuevas generaciones a tener un mayor contacto con la red. Esa es la base de todo.

2:30 pm- 3:15pm

“Derechos Humanos en los Entornos Digitales”.

Ponentes: Carolina Botero Directora de la Fundación Karisma, Marby Duarte, en representación de Ricardo Garzón Gerente de Sostenibilidad y Asuntos de Gobierno en Telefónica Movistar.

Relatoría: Laura Victoria Ramos.

- **Carolina Botero.**

Carolina planteó la siguiente pregunta: Los derechos que la gente tiene fuera de internet, ¿debe tenerlos en la red? pero, ¿cuáles derechos? Entre ellos nombró:

1. Libertad de expresión
2. Privacidad
3. Acceso a la cultura, educación, ciencia.
4. Derecho de asociación
5. Derechos de niños niñas y adolescentes

Además, planteó el siguiente interrogante: ¿qué hace particular internet para el ejercicio de los derechos humanos? A lo que respondió: su naturaleza mundial y abierta facilita desarrollar acciones para acelerar el progreso humano, superar la brecha digital y desarrollar las sociedades del conocimiento, permite que las personas puedan ejercer su vida y sus derechos a partir de las redes. En cuanto a la educación (minorías, indígenas, etc.), el 53% de las personas del planeta no tiene acceso a internet.

Nombró las acciones que garantiza el ejercicio de Derechos Humanos en Internet ONU:

1. Garantizar la libertad de expresión
2. Fomentar alfabetización
3. Enfoque de derechos humanos al acceso de internet (personas que tienen discapacidades, enfoque de género, de edad, etc)
4. Acabar con la brecha digital: visión diversa.
5. Empoderamiento de mujeres y niñas ¿Quiénes están estudiando para el desarrollo de internet? Generar procesos de emprendimiento digital desde una temprana edad.
6. Accesibilidad a las Tics a todos los sectores
7. Tema de seguridad en internet, incremento de ciberataques. Nadie está exento de este tipo de situaciones y por eso hay que tener las garantías necesarias para que la información tenga la protección adecuada
8. Políticas públicas que requieren discusión de fondo.

Hizo la reflexión sobre el tema de los derechos humanos en la gobernanza de internet, en donde afirmó que cada una de las partes interesadas (*multistakeholders*) se basa en su postura o su concepción. Por lo tanto, la Fundación Karisma, en representación de la sociedad civil, se ha enfocado en analizar las políticas públicas a nivel nacional en derechos humanos, además se integran en muchas redes a nivel nacional e internacional con múltiples charlas y eventos como:

- No más celulares vigilados: presentan el informe sobre los problemas con el IMEI y la privacidad de los datos en los celulares
- ¿Dónde están mis datos?: Genera temas de políticas públicas y espacios de discusión y así mismo realizar los informes.

En cuanto al tema de neutralidad de la red en Colombia, la Fundación realizó un análisis de la neutralidad que va articulando para generar políticas nacionales.

- **Marby Duarte en representación de Ricardo Garzón**

Abrió el tema a los principios rectores de la ONU, trasladados a la parte de las redes. Relaciona el caso de Telefónica, el cual cuenta con un plan de negocios responsable acorde con los principios rectores de la ONU. Entre ellos, la participación en mesas de diálogo en donde puede establecer mesas a nivel nacional e internacional. Otro plan es fortalecer la confianza digital: para lograr una economía digital próspera, es necesario acabar con la crisis de confianza de los consumidores.

Recalcó la importancia de la protección de niños, niñas y adolescentes, que son una población vulnerable (uno de cada tres niños tiene acceso a la red). Desde Telefónica con las colaboraciones, realiza un canal de denuncias para desmontar o censurar páginas que pueden afectar sus derechos.

Preguntas o intervenciones de la audiencia

- *Es un momento para invitar a la ciudadanía para que encuentre en los derechos digitales la forma de reclamarlos a sus dirigentes, además proponer a nivel de toma de decisiones de las políticas públicas y realizar una veeduría por parte de la ciudadanía. Es importante citar a los dirigentes a estas mesas de discusión para que ellos tomen partido y hagan efectivas estas políticas públicas.*

4:00 pm

Panel sobre tendencias

Ponentes:

- **Andrés Contreras, Coordinador de investigación del Centro de Investigación en**

Derecho Informático de la Universidad Externado de Colombia.

- **Carolina Botero, Directora de la Fundación Karisma.**
- **Marby Duarte, representado a Ricardo Garzón, Gerente de Sostenibilidad y Asuntos de Gobierno de Telefónica.**
- **Carlos Castellanos, asesor senior de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.**
- **Andrea González, Subdirectora de Procesos de Apropiación Ministerio de Tecnologías de información y comunicaciones –MinTIC**
- **Natalia Quevedo, Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC**

Relatoría: Laura Victoria Ramos Guevara

- **“Internet de las cosas” - Andrés Contreras:**

Hace 25 años era difícil ver la forma de que todas las personas accedan a la información. Actualmente, pensamos que en los próximos 25 años un estilo de internet de las cosas permita que a través de dispositivos, protocolos o algoritmos, podamos tener un sistema de información sin intervención humana.

Las naciones ya incorporan el internet de las cosas en su comunidad. Por ejemplo, en el sistema de transporte: ciudades inteligentes, implementación de aparatos sismológicos, sistema de fallas mecánicas en automóviles sin necesidad de que el usuario lo determine, foto comparendos. Esto no es un sistema novedoso, y los beneficios son muchos. El *boom* de las nuevas tecnologías se implementó en las neveras T9000, que informa si hace falta algún alimento y requiere comprarlo. Pero no estamos muy lejos de la implementación de otras tecnologías que nos sirven para el diario vivir.

Pero hay riesgos del internet de las cosas; existen casos preocupantes en el que el internet de las cosas ha sido protagonista. Por ejemplo, un hacker que interviene cajeros electrónicos, insulina, marcapasos. No estamos muy lejos de saber del primer homicidio a causa del internet.

Los beneficios de internet de las cosas en el estatuto de protección al consumidor se presentan en temas de equilibrio entre el productor y consumidor, las calidades del producto y la idoneidad del mismo. Hay otras características que se evidencian con el desarrollo de estas nuevas tecnologías: bajo costo de interconectividad, amplia gama de dispositivos conectados a una red (electrodomésticos), bajo costo de los objetos que se conectan y su destinación. La forma como estos elementos almacenan información es muy amplia y hay una interoperatividad entre las cosas y los sistemas.

Uno de los grandes proyectos que se están desarrollando es la tendencia de pasar del *WiFi* a la *WiLight*, conexión a internet a través de la luz y no de una red inalámbrica. Esto es un cambio trascendental para tener en cuenta cómo nos conectamos.

Andrés advierte que existen grandes riesgos. Varias empresas que trabajan la seguridad de la información ven que el *malware* ha anidado en dispositivos que hacen parte de internet de las cosas y notan que sus dispositivos pueden tener una brecha de seguridad y que sus usuarios pueden estar en riesgo. Esto genera desconfianza mayor en estos dispositivos.

Además nombró algunas causas de los riesgos. La multiplicidad de los dispositivos con esta tecnología; es decir, los productores hablan de masificación del mercado, producción en masa, con materia y sistemas de baja calidad con materia de calidad media, este tipo de industria ha dejado de lado el sistema de seguridad.

Otro punto es la privacidad. Este es un derecho fundamental que se está dejando de lado, ya que la masa que hace uso de esta conectividad dice que puede acceder a información de otra persona sin su consentimiento; o simplemente, la otra persona ha hecho que sus datos personales sean públicos.

Un objeto importante que trató fue el de la protección de datos sensibles y expuso un caso de la vida real. En Estados Unidos, una empresa llamada “We- Vibe” que ofrece a sus clientes un juguete sexual, con el cual podía controlar su operación a través de una aplicación que tenía una base de datos que recopila información sobre la forma en que el usuario opera dicho artefacto. Dichos datos sensibles fueron expuestos y vendidos a otra compañía, los usuarios demandaron a la compañía por violación a la intimidad y al buen nombre, se interpuso una “acción de grupo” por la disposición de datos sin una autorización.

Recordó la Ley 1581 del 2012 que hace una referencia a la protección de datos sensibles en Colombia. Relacionando este tema, es necesario saber que no es posible programar una máquina para establecer cuando hay una violación a la protección de datos por sí sola, así que es muy difícil controlar este tipo de situaciones.

En la norma nacional, el Estatuto de Protección al Consumidor, no hay un tema de legislación que cubra todos estos temas de innovación, esto se desarrollará a lo largo de su desarrollo.

Hizo una referencia al tema de responsabilidad en internet de las cosas, afirmó que no es estática, pero hay una teoría del riesgo en desarrollo: el riesgo de la fabricación de las tecnologías, ¿debe ser del consumidor o del productor? Si se asigna a los productores, la inversión puede caer de manera importante, ya que el riesgo sería muy alto, de igual forma desincentiva a la innovación y desarrollo de las tecnologías. Si se asigna al consumidor, desestimula la compra de estos artefactos. En países más industrializados, el que vende el producto debe tener un fondo común que repara el tipo de daños que produzcan estos artefactos y garantiza que las garantías son mayores.

Finalizó con esta frase: “Somos dueños de tres o más dispositivos electrónicos, pero en realidad tenemos más de 5000 artefactos que usamos diariamente que más adelante podrían ser parte de la gran red”.

- **“Datos abiertos, tema actual”. - Carolina Botero:**

Comenzó su discurso afirmando que los temas de datos abiertos son generales y se dan de forma transparente y forma colaborativa. Introdujo el tema diciendo que para hablar de lo abierto, es articulado por el software libre como una forma de trabajo, producción, cooperación empresarial, entre otros.

Hay que recordar a Richard Stallman y las cuatro libertades. Durante la década de los 80 se articuló el tema, conjunto con un profesor constitucionalista. Afirmó que existe un modelo libre, que está formando frente al software privativo. Las libertades son:

1. Cada quien lo use como desee
2. Estudiar el código fuente y realizar cambios que cada quien desee.
3. Crear copias exactas del programa y distribuirla gratuitamente o vender el desarrollo.
4. Hacer copias de las versiones modificadas y distribuirlas.

Esta es la base de internet, en muchos aspectos de la vida se trata de algo bueno, se trasladó a otros ambientes y se resalta el caso de otros archivos libres (fotos acceso, documentos, canciones, dibujos) se presentó a todo público el acceso a la cultura, por lo tanto, hay una licencia en donde se da el derecho de autor para liberar las obras al público y que las puedan usar a sus necesidades.

Afirmó que este sistema abierto, tiene la esencia de permitir a otros que usen y re-usen el material. De esta manera hizo una conceptualización de los Datos abiertos: son datos digitales que dejan a disposición material para ser usados y distribuidos en cualquier lugar, asociados a la ley de transparencia que obliga a los gobiernos de dar y generar datos abiertos. La política de datos abiertos en Colombia tiene principios:

1. Datos primarios
2. Licenciamiento abierto
3. Tratamiento de datos no discriminado
4. Datos accesibles
5. Datos completos

Afirmó que hay una complejidad de datos de menor a mayor abertura, las entidades dejan los datos abiertos y tiene ciertos niveles de tratamiento: un esquema es que entrega los datos, otro esquema es que entrega los datos y que sean ordenados, otro más avanzado

es los dos anteriores pero que se proporcione en una herramienta que sepa usar. El nivel más alto es que sea la posibilidad de vincular datos con más datos y dar contexto.

Los datos abiertos deben tener una licencia abierta, se puede identificar las características de usar, transformar, difundir, distribuir los datos para tener una seguridad jurídica de la reutilización de los mismos.

- **“Big data” - Marby Duarte, representado a Ricardo Garzón**

Marby introdujo el tema afirmando que cuando se habla de *big data*, es proporcional a un mundo más digitalizado y de desarrollo, se ve que cada día hay más penetración de internet y aparatos móviles, lo anterior, significa que cada una de las personas generan nuevos datos que necesitan un procesamiento.

Afirmó que de nada sirve que en estas nuevas tecnologías no se use el concepto de *big data*, ya que este no es nuevo. En Alejandría se realizó un ejercicio de almacenamiento de datos de las bibliotecas. Actualmente, genera un desarrollo económico y usado para causas sociales contando con el talento humano y la infraestructura.

Presentó los riesgos del *Big Data*. Se habla de riesgos en escenarios de temas monetarios, en el de las industrias, la maximización de puntos de ventas, el ejercicio de almacenamiento de datos para los juegos deportivos, etc. Una de las características del *Big Data* social, es que tienen una tendencia a ser abiertos a toda la sociedad y a favor de ella. Así en temas de la vida cotidiana pueden mejorar la vida de la comunidad midiendo ciertos factores (clima, atención de emergencias, desastres naturales, mejores decisiones para emergencias).

Realizan un almacenamiento de datos para hacer análisis estadísticos en temas de: cambio climático, efectos de CO2, educación, creando metodologías para tener un manejo efectivo de esta información. Con la fundación Profuturo se pretende hacer una campaña con la educación digital para evitar riesgos en materia de *Big Data* y educando a la población para que haga un mejor uso de éste.

Resaltó que el *Big data* está pensado para bien, por eso, hay que ver la posibilidad de acceso a internet, de nada sirve el acceso global si esas personas que acceden a internet no la usan de manera adecuada.

Finalmente, nombró el lado oscuro del *Big data*: El mal tratamiento de los temas de privacidad, trabajar con los datos de forma anónima y agregada sin responsabilidad. Es importante que determinen que el *Big data* maneja masas, no individuos para que ellos no sientan que están siendo vigilados. Por eso invita a generar mayor confianza en el manejo de los datos para que contribuya con el desarrollo social del país.

- **“Economía digital: estrategia de la Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC” - Carlos Castellanos**

Resaltó el plan de la Comisión para emplear la estrategia digital, es la digitalización de los procesos productivos, está en cualquier tipo de sector, se materializa con dinámicas como:

1. Modularidad: las grandes compañías transforman el objeto inicial para formar otros procesos productivos en otros consumidores.
2. Economías de escala: el primer servicio es más caro, los demás son más económicos. En la parte de las demandas, entre más personas pertenezcan más valor tienen.
3. Alta dinámica de innovación: innovación en la que modelos de negocios se apoyan en tecnologías de información y atienden la misma base de usuarios pero con otro nicho, ej. Airbnb

Carlos presentó la estrategia u hoja de ruta de la CRC, dividiéndola de la siguiente manera:

Hoja de ruta de la economía digital:

1. Unir el mundo analógico con el digital, según estos contextos:
 - A. contexto de la economía digital
 - B. comparativo internacional: EEUU, Singapur, Chile, Australia, Reino Unido.
 - C. comparación de sectores: transporte, turismo, postal, manufacturero, financiero.
2. Definición de banda ancha
3. Estudio para impulsar el comercio electrónico
 - A. Definición de comercio electrónico
 - B. Barreras de comercio electrónico
 - C. Multistakeholder de comercio electrónico
 - D. Inhibidores del comercio electrónico en Colombia (masificación, bancarización, incertidumbre o miedo)

Planteó la siguiente pregunta ¿Cómo medimos la economía digital?

Hay ocho retos jurídicos, económicos y tecnológicos que plantea la economía digital:

1. Carencia visión de falta de articulación del Estado en la economía digital
2. Falta de coordinación de las partes interesadas
3. Carencia de criterios para la clasificación de servicios de cara a la economía digital
4. Falta de criterios para actuar o no regulatoriamente en mercados dinámicos
5. Falta de reglas para la comercialización de datos personales de consumidor digital
6. Carencia de criterios para prever el rol preponderante de los datos en los nuevos mercados

7. Falta de criterios para que la neutralidad y la gestión de la red desarrolle nuevos modelos de negocio
8. Carencia de mecanismos para la promoción y seguimiento de las nuevas tecnologías líderes en el mercado

Se refirió a los siguientes proyectos que tiene la CRC (Comisión de Regulaciones de Comunicaciones).

1. Acciones de economía digital, múltiples partes interesadas (Actores, gobierno, empresas, civiles, organizaciones) puedan intervenir en estos procesos para tener lineamientos de políticas públicas
2. Promoción al análisis de dispositivos de almacenamiento de *big data*: es el nuevo petróleo ya que hay una sustitución de modelos productivos, es una opción clara para que haya una trazabilidad o disposición de la información.
3. Espacios de regulación blanda: la regulación se da en espacios experimentales, aprovechamiento de la economía. Colombia es un país muy organizado con estos proyectos, la idea es crear un espacio de amnistía de regulación para ver qué beneficios traería esta regulación.

- **“Rol del Estado en Gobernanza de Internet” - Andrea González- Subdirectora de Procesos de Apropiación Ministerio de Tecnologías de información y comunicaciones -TICs**

Andrea empezó su discurso afirmando que en el ejercicio de gobernanza los usuarios son tema fundamental, en el rol de participación, veeduría, e información. Con el potencial de internet para generar el desarrollo sostenible y comunicación global. Se divide por capas:

1. Infraestructura
2. Soporte en relación con las comunicaciones, operadores que permitan el funcionamiento al acceso y distribución de los contenidos
3. Capa social y económica: dirección de apropiación con la formación de los usuarios.

Presentó la página de ciudadanía digital que es el programa base para formar a los usuarios en el uso de tecnologías, redes sociales y buscadores. Este año se ha dado una educación más avanzada: comercio digital, seguridad, educación, etiqueta y responsabilidad digital, para que el ciudadano ejerza su ciudadanía en el mundo digital.

La Comunidad Digital: comunidades creadas a través de redes sociales. Proyecto implementado desde el año 2010, con los procesos de capacidad o conocimiento de la ciudadanía digital. Presenta su postura de acuerdo al uso de la tecnología de las personas con una discapacidad de sensibilidad, con el proyecto de Covertic (<http://www.convertic.gov.co/>, software de lector de pantalla, lo puede descargar cualquier persona, ya que la inclusión es responsabilidad de todos) o cine para todos.

Apropiación y creación de habilidades para que puedan hacer un uso productivo de la red. Se han creado contenidos accesibles para que sean leídos por otras herramientas, (software lector de pantalla o herramientas en Mac). Se incluye a las poblaciones vulnerables de toda la nación, para que tengan una participación en las comunicaciones.

Por último invita a la comunidad para que el ciudadano se vincule en los procesos de formación, en donde se usan unas estrategias de sensibilización del uso de internet, estrategias a través de proyectos que predicen la importancia y el uso de las nuevas tecnologías. Han tenido la oportunidad de desarrollar un voluntariado, que consiste en ser un proyecto que evangeliza o sensibiliza en la población para que participen en la veeduría de los proyectos, que los jóvenes de instituciones educativas de colegios públicos sean partícipes del uso adecuado de internet y de las ofertas que este representa.

- **“CRC y gobernanza de Internet” - Natalia Quevedo, Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC**

La intervención de Natalia fue con un plan de involucrar al público a través de preguntas para contextualizar a los participantes. Estas fueron las preguntas que al final sintetizó.

¿Qué ha pasado en internet en los últimos 20 años? Revolución, forma de pensamiento. Los seres humanos han cambiado la forma de ver el mundo, de comunicarse, de aprender.

¿Qué es la gobernanza de internet? Múltiples actores que intervienen en la formación de un mejor internet (gobierno, academia, sociedad civil).

¿Qué es el internet abierto? La forma como nos conectamos es a través de estándares abiertos que permite a cualquiera acceder a esa información y libertad para acceder a contenidos. Internet se ha masificado en el tema social, está presente en las actividades que realizamos diariamente, por eso podemos hacer parte los derechos sociales y culturales. El tema legal de internet se da en la diferencia entre lo que es libre o lo que es gratis.

¿Qué es la Mesa colombiana de gobernanza de internet? Espacio facilitador para las discusiones de gobernanza de internet, donde múltiples partes interesadas exponen sus ideas, espacio abierto y participativo en donde las personas pueden exponer sus puntos de vista.

Afirmó que en el 2013 la mesa de gobernanza acoge la CRC y tiene estos fundamentos:

1. Apropiación de gobernanza de internet
2. Mapeo del campo internacional
3. Estrategia de educación, no todos conocen que es la gobernanza de internet, así que la CRC, crea una plataforma con contenido de la gobernanza. La economía

digital va de la mano con esta gobernanza para que haya un desarrollo del contenido que mueve la economía.

Preguntas o intervenciones de la audiencia

- ¿Cuál es la proyección a 20 años de la CRC?

Respuesta: la proyección de la CRC está para que las funciones se den, por eso se da una hoja de ruta ya que este tema es transversal, no se puede asegurar cual es el futuro pero hay que determinar que en 20 años se usarán todas las herramientas para la implementación de estas estrategias.

DÍA 2: 4 DE OCTUBRE DE 2017

CUARTO FORO COLOMBIANO DE GOBERNANZA DE INTERNET

8:30 am -8:45 am

Presentación y mensajes de bienvenida

Relatoría: Andrea Patricia Pabón Molina

La bienvenida estuvo a cargo de Eduardo Santoyo de .Co Internet, quien resalta la tarea de la Mesa por promover el Foro. Así pues, explicó que en el día de hoy se trabajará en torno a cuatro grupos temáticos. El primero, el de noticias falsas, lo consideró un tema relevante debido a que está afectando la convivencia de las personas. El segundo eje, el de infraestructura; señaló su importancia ya que representa un reto enorme para las facilidades al acceso a Internet, en especial para quienes están alejados. El tercer tema, el de seguridad; hizo énfasis en que la ausencia de la seguridad en la red, puede entonces desestabilizar a las comunidades, empresas y hasta países. En efecto, dijo que debe estudiarse a la ciberseguridad como una responsabilidad compartida. Por último y no menos importante mencionó el cuarto eje, el de Internet y medio ambiente, y formuló la siguiente pregunta ¿De qué manera los insumos y recursos de internet pueden afectar al medio ambiente?

En seguida se pasó la palabra a través de videoconferencia a Chengetai Masango, Gerente de Programa y Tecnología para el Foro mundial de Gobernanza de Internet, de la Secretaría de las Naciones Unidas. Explicó la importancia que tiene la participación de las múltiples partes interesadas en la gobernanza de internet, así como los foros nacionales en torno al tema. Declaró que los foros a nivel local son de gran ayuda en la construcción y desarrollo de Internet ya que es la base de la pirámide. Así pues, defiende la construcción del Internet desde la armonización entre las discusiones nacionales e internacionales.

8:45 – 9:00

Intervención de Alejandra Erramuspe, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información (AGESIC) Uruguay. Miembro del Comité de Programa del Foro Latinoamericano de Gobernanza de Internet y Miembro del Grupo Asesor Multisectorial para el Foro de Gobernanza de Internet Global.

Relatoría: Andrea Patricia Pabón Molina

Alejandra Erramuspe, a través de videoconferencia, compartió algunas de sus experiencias en los Foros internacionales, regionales y nacionales, y cómo el resultado de las instancias regionales son de suma importancia. Reflejan una relación y construcción de abajo hacia arriba. Afirmó que muchos latinoamericanos están trabajando conjuntamente para que la

región tenga mayor participación en el Foro Global de Gobernanza de internet. Afirmó que existen más de 100 iniciativas nacionales para lograr dicho objetivo. De igual forma, comentó sobre los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), ya que considera que, para la materialización de dichos objetivos, en especial el 16 –paz, justicia e instituciones sólidas- y 17 –alianzas para lograr los objetivos-, se necesita la incidencia de la gobernanza de Internet y las TIC. Finalmente, recalcó el rol de los medios de comunicación, ya que son ellos quienes pueden dar prioridad a estos temas y mostrárselos al mundo.

Intervención de Guillereme Canela, Consejero de Comunicación e Información para el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y Chile - Oficina de la UNESCO en Montevideo Sector de Comunicación e Información

Posteriormente, Guillermo Canela, también por videoconferencia, realizó su intervención. Extendió deseo de éxito al Foro de Colombia; considera que los foros nacionales juegan un papel fundamental en la construcción de un buen Internet. Por otro lado explicó un hito muy importante de la UNESCO. Le comentó a la audiencia que en el 2015 la Conferencia general de la UNESCO aprobó por unanimidad la universalidad de internet, por ello explicó los cuatros pilares en que está basado dicha universalidad:

1. Que internet se cimiente en torno de los Derechos humanos
2. Que sea Abierta
3. Que sea Accesible para toda persona
4. Que se nutra de la participación de Múltiples partes interesadas

En relación con lo anterior, Guillerme contó que la UNESCO hizo una nueva solicitud al Secretario para que se formularan indicadores con los cuales se pudiera medir la universalidad de internet. Entonces, dijo que hasta el 31 de octubre del presente año la organización tiene una consulta abierta sobre la construcción de estos indicadores, <https://es.unesco.org/internetuniversality>. Por ende, invitó a todos los presentes a que participaran, y decir en dicha encuesta cuales son temáticas que se deben considerar para la construcción de los indicadores. Una vez se tenga claro cuáles serían, se mencionarán en el IGF en Ginebra.

9:30 am -11:00 am

Panel 1: “Infraestructura”

Moderador: Juan Manuel Wilches Durán, Comisionado, Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Relatoría: Andrea Patricia Pabón Molina

El moderador inicia su participación indicando el avance que ha tenido la infraestructura en Colombia los últimos años, muestra de esto es el desarrollo en las redes de fibra óptica y de alta velocidad. De igual manera también recalcó como el Plan Vive Digital ha

establecido mecanismos que han garantizado el acceso a Internet de más colombianos. En este sentido, él planteó ciertas preguntas para que los panelistas las respondieran en sus intervenciones, tales como: ¿Qué es lo que falta para que las personas comiencen a utilizar el internet de una manera más productiva? ¿Cómo hacer para que los operadores puedan desplegar redes? ¿Cómo hacer para que las personas se apropien más del internet? ¿Cómo hacer para llegar a las comunidades lejanas? ¿Colombia está o no preparado para afrontar los retos de la infraestructura?

Panelistas:

- **Lilian Chamorro R. Colnodo, Sociedad Civil**
- **Alberto Yohai, Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones Operadora Nap Colombia. Empresa Privada**
- **Oscar Robles-Garay- LACNIC- Comunidad Técnica**
- **Tatiana Zona, Universidad Santo Tomas. Academia**
- **Gloria Patricia Perdomo Rangel, subdirectora para la Industria de las Comunicaciones, MinTIC - Gobierno**

Intervenciones de los penalistas

- **Lilian Chamorro:** Dice que los altos niveles de desigualdad de uso y acceso a internet están relacionados con los bajos niveles de educación e ingreso. Es decir, entre más bajo sea el ingreso y nivel educativo, menor será el acceso y uso a Internet. En otras palabras, Lilian afirmó que entre más cercano a 1 estuviera el coeficiente de Gini más inequidad habría en el acceso a internet. Por consiguiente, señaló dos factores que hay que tener en cuenta cuando se habla de infraestructura en Colombia: el primero, la disponibilidad y acceso a internet; y, segundo, la proporción de las personas que utilizan internet en áreas rurales (que sigue siendo menor si se compara con las personas que hacen uso del Internet en las zonas urbanas). Adicionalmente a estos dos factores, Lilian indicó las principales razones por las cuales muchos colombianos no poseen conexión a Internet, las cuales son: los altos costos, la creencia de que no sirve para nada, la falta de cobertura (para las zonas rurales), y/o no saben cómo usarlo.

Por otro lado, también destacó el hecho que los lugares en donde más se conectan las personas del área urbana son en su trabajo (oficinas) o en sus casas; mientras que las personas del área rural se conectan con mayor frecuencia en las instituciones educativas y centros de acceso público. Teniendo en cuenta todo este panorama, Lilian explicó que, para afrontar los retos de la infraestructura en Colombia, se deben tener en cuenta todos estos aspectos de inequidad. En definitiva, dijo que hay un gran reto a nivel global para conectar a los siguientes mil millones de usuarios, por lo que hay que solucionar y superar muchas barreras, como las mencionadas.

- **Alberto Yohai:** Argumentó que el país ha hecho esfuerzos para generar mayor conectividad a lo largo y ancho del país, en definitiva, iniciativas que hay que celebrar. No obstante, hizo hincapié en la falta de financiación de algunos proyectos, tales como los puntos de *WiFi* gratis en las diferentes ciudades del país. En este sentido, explicó que Colombia en este momento está probando ser un lugar poco atractivo de inversiones de telecomunicaciones. Así pues, aseguró que no hay que pintar un panorama negro, ya que han existido proyectos muy interesantes desde hace varios años, lo que se ha traducido, por ejemplo, en redes de alta velocidad. Pese a esto, aseguró que existen retos que deben afrontarse con una política integral sofisticada para maximizar la inversión por parte de lo privados, y así generar mayor impacto.
- **Oscar Robles Garay:** Aseveró que para que el país supere los retos en temas de infraestructura, tanto el gobierno como los operadores deben desarrollar proyectos para que pueda haber un despliegue del IPV6, que en Colombia no llega ni al 1%. Paralelamente a esto hay una situación bien particular, ya que en Colombia se puede desplegar tráfico IPV6, es decir, el país está en un alto nivel de preparación; es más, está por encima del promedio de los países en desarrollo. Por ende, aseguró que el gobierno debe sacarle provecho a lo que Colombia tiene actualmente en temas de infraestructura.

Pregunta del moderador: Pensando en el futuro de Colombia ¿Cuáles soluciones se ajustan a la realidad colombiana?

- **Lilian Chamorro:** Aseguró que el reconocimiento de las redes comunitarias, así como el estímulo de las tecnologías abiertas son posibles soluciones a los retos que tiene hoy la infraestructura.
- **Alberto Yohai:** Manifestó que Colombia tiene que ser visto como un país amigable para la inversión nacional y extranjera de telecomunicaciones. Sin embargo, esto no es posible si el gobierno nacional le quita rubros a proyectos destinados a la innovación y tecnología para otorgárselo a proyectos de infraestructura vial. En efecto, consideró que debe haber un cambio de acciones por parte del gobierno nacional para que Colombia sea vista como un destino en el que se pueda apostar.
- **Patricia Perdomo:** Afirmó que el gobierno nacional está haciendo esfuerzos para que los operadores feliciten el despliegue de la red. Además, explicó que, si bien hay debilidades en el presupuesto, las iniciativas con respecto a las mejoras en la infraestructura se han extendido a los diferentes municipios y comunidades. Además, dijo que el gobierno nacional está permitiendo y motivando para que las empresas privadas y el sector educativo empiecen a construir mecanismos para mejorar la infraestructura en el país.

Preguntas o intervenciones de la audiencia

- I. *Jaime Cano (Profesor de la Universidad del Rosario): ¿Cuál es la transición que hay que hacer para pasar al IPV6? Ustedes no han mencionado nada de la transición. Lo pregunto porque las empresas siempre dicen que es en la transición cuando se pierde. ¿Hay que tener un protocolo o una guía en la transición de ipv6? ¿Debe haber un plazo perentorio para la transición?*

Oscar Robles Garay: Afirmó que no se habla de transición porque no hay tal transición. Una transición existe cuando deja de funcionar algo y empieza a funcionar otra cosa, y esto no va a suceder en este caso. Explicó que lo que va haber es un despliegue, más no una transición.

Alberto Yohai: Señaló que el IPV6 requiere de inversiones, entonces, si hay un plazo perentorio en un mundo de finitos recursos no se va a cumplir el plazo. Asimismo, dijo que había que tener en cuenta el hecho de que la Unión Internacional de Telecomunicaciones -UIT reconoce que estos procesos son de largo plazo, y que una regulación demasiado estricta genera más abstinencia, desconfianza y/o desmotiva las inversiones en Colombia.

- II. *Maribel (Representante de Punto de vive digital) ¿Cómo lograr en las zonas rurales el uso de las herramientas TIC cuando se cuenta con equipos, pero no con conectividad? ¿Cómo hacer cuando hay mucha demanda de los programas de formación del Punto Vive Digital, pero no hay suficientes equipos?*

Patricia Perdomo: Afirmó que una de las políticas del MinTIC es mejorar la cobertura de Internet. De igual modo, dijo que se está promoviendo la confianza en el uso de Internet para que se realicen trámites en línea, a través de distintos programas. Paralelamente a esto, el MinTIC ha desarrollado proyectos de alfabetización digital, que buscan capacitar a todos los puntos importantes en el manejo de internet. Finalmente, recordó que el tema de inclusión social siempre ha sido importante, por lo que existen programas tales como cine para todos, y los call centers para sordos, entre otros.

Liliana Chamorro: Consideró que había distintas soluciones, como las tarifas diferenciales para algunas comunidades. Sin embargo, resaltó el hecho de que no debe haber una dependencia del gobierno, es decir, la sociedad civil debe tener iniciativas para solucionar muchos de sus problemas con lo que respecta a la infraestructura. Aseguró que solo debe haber una legislación flexible para que en las comunidades y en general en la sociedad civil pueden surgir iniciativas.

Pregunta del moderador: ¿Cuál es ese rol que se debe cumplir cada una de las instituciones que ustedes representan?

- **Tatiana Zona:** Afirmó que la academia y las empresas privadas de telecomunicaciones deben compartir información, deben “compartir ese riesgo”. De esta forma habrá una buena transferencia de conocimiento e información. De igual forma, aseguró que otro rol de la academia es la de fomentar los emprendimientos tecnológicos.
- **Lilian Chamorro:** Dijo que se debe conocer más de cerca las necesidades de las comunidades, ya que muchas veces ellas mismas son las que saben cuáles son las soluciones a sus problemas. Aseguró que la sociedad civil viene siendo un articulador, ya que busca como articular todos los actores. También hace un llamado a que se necesita más apoyo del gobierno.
- **Alberto Yohai:** Consideró que la Cámara debe centrarse en dos aspectos, el primero, el de seguir colaborando con las entidades de gobierno, y el segundo, el de no contraponer los intereses de los grandes con los pequeñas empresas privadas, ya que cree que la Cámara servirá como una especie de enlace en el que se pueda generar un ambiente de cooperación.

11:30 am -13:00 pm

Panel 2 “TICs y medio Ambiente”

Moderador: Mauricio Jaramillo, periodista de tecnología.

Relatoría: Andrea Patricia Pabón Molina

El moderador, inició su intervención indicando que los dispositivos electrónicos en Colombia aumentaron desde que internet surgió. Así pues, hizo hincapié en la importancia de la Política integral para la disposición de residuos eléctricos y electrónicos e inició la discusión con la pregunta para los panelistas sobre ¿Cuál era su visión de este problema en Colombia?

Panelistas:

- **Andrea López, Profesional Especializado, Gestión de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos - Minambiente – Gobierno**
- **Fernando Bedoya, Director Ejecutivo de Computadores para Educar. Gobierno**
- **Luis Enrique Mejía, Director de Proyectos Corporación Colombia Digital. Empresa Privada**

Intervenciones de los penalistas

- **Andrea López:** Afirmó que el consumo de dispositivos en la sociedad ha incrementado de manera significativa, ya que los desechan con más frecuencia que antes, y el valor que antes tenían no es el mismo que el que le dan hoy. El

problema surge, cuando las personas son inconscientes de los riesgos que representa el manejo inadecuado de este tipo de residuos. Así pues, la gestión de residuos comenzó a representar un desafío para Colombia, hoy en día el país es líder en América Latina en el desarrollo de instrumentos, políticas y proyectos para este tipo de residuos. En efecto, entre los años 2007 y 2008 surge la preocupación en el gobierno por enfrentar este nuevo desafío; la ciudadanía no sabía dónde botar las pilas o los bombillos, el país se estaba enfrentando a un dilema que nunca antes había enfrentado. El tema es tan complejo que estos tipos de residuos no se pueden ubicar en los residuos sólidos o peligrosos, son una corriente de residuos que deben ser tratados de forma diferente, debido a que son una mezcla de componentes valiosos (aprovechables) y componentes peligrosos. Por esta razón al gobierno nacional pidió ayuda al gobierno suizo, quien tiene mucho más experiencia con respecto al tema.

En el año 2010 se empezó a hablar de **responsabilidad extendida del productor**, esto quiere decir que el fabricante importador que pone en el mercado el aparato es responsable de todo el ciclo de vida del mismo. Esto fue un shock para el sector privado, por lo que fueron muy reacios a aceptar este principio, y decían que no iban a incorporar dicha responsabilidad debido a que no había ley que los obligara. Como consecuencia, el congreso adoptó la Ley 1672 de 2013 sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE.

- **Fernando Bedoya:** Explicó que Computadores para Educar recibe equipos obsoletos, lo que evita el aumento en la producción de gases invernaderos. Asimismo, contó que hay mayor conciencia ambiental entre los directivos, docentes, estudiantes, ya que son ellos quienes buscan a la entidad para que recojan los computadores viejos que no se pueden utilizar. Así pues, varios gobiernos municipales han tenido una participación muy activa en el proceso. El ejemplo más significativo fue el de la alcaldía de Palmira en el Valle del Cauca, ya que fue el primer municipio libre de basura tecnológica³.
- **Luis Mejía:** Explicó que el concepto de basura tecnológica, es un condicionante de entrada, ya que las personas creen que no sirven para nada. Y aseguró que pese a que Colombia hoy es líder regional sobre estos procesos de residuos eléctricos y electrónicos, el uso y aprovechamiento de dichos residuos es un tema importante que se debe tener en cuenta. Es decir, muchos de los residuos electrónicos los está comprando china; ¿acaso esos residuos sirven para algo? ¿Que saben los chinos que no sabemos nosotros? Aseguró que hay que generar valor en esa basura.

³ MinTIC, Noticias, Palmira es el primer municipio 'InTECligente' de Colombia, 9 de septiembre de 2016, en línea, <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-17985.html>

Preguntas o intervenciones de la audiencia

I. ¿Dónde voy a entregar las pilas?

Andrea López: Ley 1672 dispone que, si se compra un par de pilas por ejemplo en el almacén Éxito, una vez estas dejen de funcionar, la persona puede ir a llevarlas al Éxito, lo mismo sucede con las bombillas o con los cargadores de celulares. Sin embargo, hace la observación de que no hay un punto de recolección para las neveras, los televisores o las lavadoras, y por tal motivo las futuras regulaciones deben apuntar a esos aspectos.

II. Pregunta 2: no da nombre. Yo soy una persona que incentiva la recolección y el manejo de los residuos que usted nombró. Lo hago con buenas intenciones. Pero lo hago de manera ilegal ¿Existe alguna certificación del manejo de los residuos?

Andrea López: Los objetivos de la política nacional del RAEE son; primero, que haya consumo responsable, sensibilización y educación de la sociedad; segundo, que se minimice los problemas de salud y ambiente; tercero, generar empleo verde, y he aquí en este punto en donde radica tu pregunta; y cuarto, promover la plena integración de todos los actores, es decir, las autoridades, sector privado, empresas productoras e importadoras y el consumidor final. Teniendo en cuenta, el tercer punto que mencionó, explicó la mencionada ley estipula que no cualquier persona puede reciclar o manejar este tipo de desecho, porque puede ocasionar impactos negativos al medio ambiente y a la salud. Por ende, el ministerio de medio ambiente somete a estas actividades a una licencia.

Pregunta del moderador: ¿cómo ven a Colombia en el contexto internacional? ¿Qué ejemplos internacionales son inspiradores para el país?

- **Luis Mejía:** EL Gobierno suizo ha ayudado a las políticas colombianas. El caso de Ghana como desafortunado receptor de basura tecnológica del primer mundo, es una inspiración para no llegar a ser como ellos. Por otro lado, Egipto está haciendo políticas interesantes de tratamiento de este tipo de desechos. También explicó sobre una organización en Chile, que imparte conciencia de responsabilidad al consumidor en todo el ciclo de vida de productos. Aseguró que cuando el consumidor es consciente de la lógica de mercado de esos desechos, surgen ideas muy interesantes, como la del metro en Medellín, que en vez de pagar el tiquete con dinero se puede pagar con botellas plásticas.

Pregunta del moderador: ¿Cuál es el sector que ha hecho falta para mejorar el tema de los residuos eléctricos y electrónicos en Colombia?

- **Andrea López:** Los electrodomésticos, las herramientas eléctricas, los juguetes electrónicos (video juegos), los equipos eléctricos, los dispositivos médicos, entre otros. Es un universo muy grande. Aprovechó la oportunidad para decir que estos equipos van entrar en la próxima regulación colombiana. Las obligaciones de los fabricantes de esos productos al igual que los consumidores tendrán responsabilidades en la cadena de distribución. En este sentido, también dijo que la autoridad ambiental, así como la entidad territorial también juegan un papel importante, ya que deben promover el buen consumo, y en general un buen manejo de gestión de los desechos.
- **Fernando Bedoya:** Consideró que las TIC son transversales al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), en especial el 17-alianzas para lograr los objetivos y el 4 –educación de calidad. Tiene la seguridad de que pueden existir ciudades inteligentes pero sostenibles; y el hecho que Colombia tenga una ley que regule este aspecto es un gran avance. De igual forma, aseguró que son mucho los *clústers* que quieren hacer un modelo productivo que genere utilidad para quienes estén participando.

2:30 pm – 4:30 pm

Panel 3: “Seguridad digital: corresponsabilidad Múltiples partes interesadas”

Moderador: Gonzalo Romero

Relatoría: Laura Victoria Ramos

El moderador dió la bienvenida al panel sobre corresponsabilidad de las múltiples partes interesadas, con la idea de brindar los elementos de discusión, debate y análisis de parte de los panelistas invitados, que han comenzado a ser más conscientes respecto a la responsabilidad de los asuntos de responsabilidad digital. Es importante revisar las problemáticas, desafíos y oportunidades que cada una de las partes ha identificado con respecto a la temática y así, abre el espacio de discusión.

Panelistas:

- **Carolina Botero, Directora Fundación Karisma, Sociedad Civil**
- **Jeimy Cano de la Universidad del Rosario - Academia**
- **Juan Pablo Salazar. Empresa Privada**
- **Wilson Prieto - Colcert**
- **Ariel Barbosa - Colnodo. Sociedad Civil**

- **“Retos y tendencias de ciber seguridad” - Carolina Botero, representante de la sociedad civil. Fundación Karisma.**

La primera cuestión que planteó es el tema de la corresponsabilidad en materia de ciberseguridad, con la visión de que todos trabajan para que no haya problemas de seguridad digital. Hay un gran dilema con el término “responsabilidad” y es plantear cual es la función y el rol de cada uno de los actores ya que la sociedad civil tiene unas desventajas en esa participación, por lo tanto el gobierno tiene la responsabilidad de protegerlos.

Planteó que entre los ciudadanos hay muchas posiciones diferentes, pero cuando se habla de sociedad civil se refiere a: “el concepto de organización de sociedad civil, es que se reúnen con un fin fuera de los objetivos del gobierno”. Por esto este actor no tiene sólo la función de educar sino también de fiscalizar (al Estado o a las empresas, etc.), es decir, tiene que brindar seguridad al ciudadano. La ciberseguridad tiene una visión paternalista con el objetivo de proteger al usuario y empoderarlo que pueda colaborar en la protección propia, pero hay que tomar conciencia de la importancia de la corresponsabilidad en donde todos puedan aportar desde el trabajo que hace y tomarlo bajo la idea de equidad, más no de igualdad.

El CONPES tiene una visión paternalista, pero en últimas le quita responsabilidad al Estado afirmando que el usuario debería protegerse a sí mismo y tomar medidas, es un problema de coherencia en el que se debe trabajar.

Hizo una presentación del trabajo de la Fundación Karisma con respecto a este tema: capacitaciones y folletos sobre la prevención en estos temas y un análisis de cómo las empresas proveedoras de seguridad protegen los datos. Sobre temas de seguridad digital, revisan páginas del gobierno y dentro de poco a las que tienen mayor tráfico comercial. Cuando Karisma muestra los resultados la reacción de los estudiados es miedo, no hay una idea de confianza y apoyo mutuo para construir juntos y si no se da lo anterior es más difícil afirmar una forma de protección y ciberseguridad.

- **Juan Pablo Salazar, Representante de las empresas privadas**

Realizó una contextualización sobre el término de ciberseguridad, y formula una pregunta: El ciberespacio es el nuevo poder, entonces ¿cómo se mide el poder de un país? La forma tradicional se hace por noticias y se mide por su capacidad militar; pero en materia digital se hace por servidores y tener el control del ciberespacio, de manera que un Estado tenga mayor poder que otro en estos asuntos. La ciencia y la tecnología han agregado una nueva visión del poder y los recursos; el espacio cibernético es una nueva dimensión.

Definió ciberguerra como una acción contra un Estado con diferentes manifestaciones: espionaje, sabotaje, hurto electrónico de material estratégico o nacional. Tiene que ver

con asuntos de seguridad nacional, funcionamiento del eje social y económico de la nación. La ciberseguridad son todas aquellas afectaciones que tienen que ver con ciudadanos o empresas, que están siempre relacionados con los delitos cibernéticos: extorsión, temas de violación de IP, robos de móviles, etc.

Tomó la definición de ciberseguridad de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, “Todas aquellas herramientas, políticas, consejos que busca proteger a los activos estratégicos en sistemas de información, es decir, el entorno en el que están las empresas y los ciudadanos”.

Planteó diferentes retos para las empresas y los gobiernos en esta materia:

1. A pesar que internet es un símbolo de movilidad e interacción entre cables de fibra óptica es un reto establecer una eficaz infraestructura técnica de la nación.
2. Negocio de datos: Preocupación en el manejo de *data brokers* o “corredores de datos”, encargados del movimiento del marketing digital. Hay un negocio de datos y diferentes recolectores de datos en el mundo y los que tengan mayor almacenamiento, tendrán una ventaja en relación con el manejo comercial de esa información.

- **Wilson Prieto, representante del Gobierno Nacional**

Explicó la respuesta a través de las cinco dimensiones del CONPES 3854 del Gobierno Nacional, que tiene tareas definidas para cada una de las entidades representantes del Ministerio de Defensa Nacional y las partes interesadas:

1. Política y estrategia: Por medio del DPN (Departamento Nacional de Planeación), se establece una serie de tareas específicas, planes de acción que se solicitan por un sistema llamado PES, en la cual, todas las partes interesadas que están relacionadas con la política nacional de seguridad digital presenta sus posiciones en la política nacional.
2. Cultura cibernética y sociedad: Modelo de gestión de riesgo de seguridad digital desarrollado por el Ministerio de Defensa y el MinTic, que trata de que todas las entidades de gobierno adopten permanentemente un modelo de seguridad digital, se estandarizan todos los procesos para compartir los temas relevantes de seguridad digital.
3. Proyectos y campañas de sensibilización: El Ministerio de Defensa tiene capacitación en temas de sensibilización en las entidades públicas y privadas. Estrategia de gobierno electrónico “Gobierno en Línea”, que pretenden enfocar distintos temas:
 - Gobierno abierto: Todos los ciudadanos puedan participar en los procesos de toma de decisiones en estos temas.
 - Programa de gobierno en línea: Pretende enfocar dentro de la política unos temas de estandarización de los protocolos de comunicación de las entidades.

- Hacer más eficaz Seguridad y privacidad de la información.
 - Tipo de adhesión: Hacer más eficaz la labor administrativa
 - Seguridad de información: Guardar los datos de los usuarios de forma segura.
4. Marco legal: Proyecto de ley que permite que el Gobierno pueda crear normativa para el tema de infraestructura crítica y políticas de seguridad digital.
 5. Educación: El Gobierno Nacional dentro del plan de acción, dice que el Ministerio de Educación debe crear una conciencia de seguridad digital en colegios y universidades y crear la cultura de seguridad digital.
 6. Parte tecnológica: Que el gobierno se prepare el gobierno con el sector privado y la academia para el ataque de un ataque cibernético, con el “Catálogo de Infraestructura crítica. Primera Versión” y se está trabajando en la segunda versión, da una visión sobre las infraestructuras críticas a nivel nacional.

Concluyó que la mayor responsabilidad la estableció el mismo CONPES, además que el Gobierno Nacional abre espacios para que los civiles hagan parte de la toma de decisiones sobre este tema.

- **Ariel Barbosa. Representación de la Sociedad Civil. Colnodo**

Inició con una presentación de Colnodo, que desde hace aproximadamente 5 años ha establecido estrategias de capacitación directa con jóvenes, periodistas, activistas, niños, comunidad LGTBI, personas que pueden ser expuestas por el tipo de información; creando espacios de sensibilización sobre los temas que pueden tener peso en su vida virtual como en la material. Muchas veces los usuarios subvaloran la información personal que brindan (fotos, videos, contactos, ubicaciones, etc.). Asumen que Internet es seguro por sí y no tiene riesgos que afecten la integridad física, hasta cuando suceden casos de violación de la información.

Presentó una postura en la que afirmó: “Internet no olvida”, puede que las publicaciones que los usuarios hacen en la red no se puedan volver a recuperar; por el contrario, en cualquier momento pueden ser usadas en nuestra contra. No toda la información debe ser pública ya que su manejo irresponsable podría traer perjuicio para el propietario de la misma (trabajo, salario, ubicación, residencia, orientación sexual, etc.).

Colnodo presenta un proyecto de sensibilización, con el interés de participar en espacios de discusión con las personas usando un lenguaje claro, explicando un lenguaje técnico y aplicándolo a la vida diaria. Además presenta unas estrategias de propuestas metodológicas, educativas e inclusivas, es decir, desarrollan un contenido para poblaciones en específico en lo que se refiere a seguridad digital.

Ejemplificó su discurso con base en la población de periodistas, en donde se ha capacitado en temas de ciberseguridad. Particularmente respecto de cómo proteger su información

personal, un uso malintencionado puede ser perjudicial para los periodistas o sus fuentes. Además educan a grupos de jóvenes para que aprendan a cuidarse en la red o en espacios digitales. Culminó afirmando que Colnodo tiene un proyecto de capacitación a capacitadores en seguridad digital, para que ellos los expongan a su comunidad.

- **Jeimy Cano, Universidad del Rosario - Representante de la academia.**

Presentó la importancia del término confianza, afirmando que se quiere construir una “confianza perfecta”, pero lo que en realidad se presenta es una “confianza imperfecta” que es lo que se construye todos los días. Si hay equivocaciones, hay que tener claro el umbral de riesgo que hay que aceptar.

Otro tema importante al que se dirigió es el del control del ciberespacio que busca la estabilidad global digital, más que un control busca que se brinde un manejo digital estable globalmente. Para realizar los objetivos presentados se tienen unas normas y prácticas de disuasión que cada nación usa para brindar la confianza imperfecta y superar los “ciberconflictos” entre naciones, empresas, personas y que quedan manifiestas en hechos que afectan a los interesados.

Conectó los temas expuestos por los panelistas anteriores y reiteró lo que dijo Wilson Prieto sobre el CONPES 3258 de un tema llamado “reincidencia digital”, que dentro de la continuidad, es una capacidad que necesariamente se tiene que aprender para superar los obstáculos que afectan la seguridad.

También hizo referencia al panelista Ariel Barbosa que habló sobre el tema de datos privados, y afirmó que no por el hecho de publicar información privada en redes significa que es pública. La esencia de ese dato es privado no cambia por haberse publicado en un medio público.

Presentó un gráfico sobre el tema de compartir información y el marco legal que tiene los siguientes elementos:

1. Relaciones de confianza imperfecta
2. Roles y responsabilidades
3. Estándares y procedimientos
4. Coordinación y monitoreo de actividades

Cada uno de esos elementos se articula para que se pueda compartir la información. Dice que el futuro de Internet está en compartir información y crear entre todos una capacidad “resiliente”, los que quieren hacer daño lograrán su objetivo.

Para concluir, presentó el tema de gobierno y ecosistema digital con los siguientes elementos:

1. Diversidad: Capacidad de compartir, construir, solicitar.

2. Profundidad de saber lo que está pasando
3. Dinámico: no se puede quedar con la visión actual, ya que internet cambia todos los días
4. Experimentación: Todos los días hacer prototipos o simulaciones para anticiparse a lo que pueda pasar
5. Transparencia: No revelar toda la información, sino la adecuada, para construir un ecosistema acorde con nuestra realidad.

Finalizó su discurso con una frase: “El reto es construir ambientes de confianza donde reinventar la inevitabilidad de la falla desde el aprendizaje significativo y permanente de los eventos inciertos”, de su autoría.

Moderador Gonzalo Romero Realizó una pregunta para los panelistas: A cada uno le interesa llegar a un consenso, para construir política pública a nivel global que integre asuntos cruciales como intercambio de información, infraestructuras críticas, derechos humanos, actividades de espionaje e inteligencia ¿Cuál es la manera como se puede lograr el consenso?

- **Jeimy Cano de la Universidad del Rosario - Representante de la academia.**

Indicó que para poder tener consenso hay que construir confianza imperfecta. Los lados se equivocan, por eso hay que verle el umbral de riesgo, y sobre eso llegar a un consenso sobre el entendimiento del nivel de exposición y de riesgo de las decisiones que se toman. Pero si se materializa el riesgo, todos tienen que tener claro el paso a seguir y la forma de actuar para mitigar el daño y tener mejor seguridad.

- **Ariel Barbosa. Representación de la Sociedad Civil. Colnodo**

Afirmó que el tema de seguridad digital se ve como una esfera lejana que se da entre países o ataques entre gobiernos y empresas, pero realmente es diaria la exposición que tienen todos frente a eso. La falta de sensibilidad sobre la información que se usa y la privacidad es sobre lo que se debe enseñar, debatir con todos. En Colombia los usuarios de Internet están acostumbrados a regalar su privacidad y a facilitar el acceso a esa información, por eso hay que buscar estrategias comunes (entre gobiernos, privados, academias y civiles) para capacitar a las personas con planes cotidianos como talleres de arte callejero, canciones de rap, grafitis y modos de que esta información llegue más rápido a las personas.

Dijo que el CONPES aseguró una participación activa de los civiles y se sintieron representados en este tipo de problemáticas. Además el Gobierno tiene el plan de “En Tic Confío”⁴, y formación académica de los niños en este tema.

⁴ Ver, <http://www.enticconfio.gov.co/>

- **Wilson Prieto, representante del Gobierno Nacional**

En primer lugar se refirió a lo que dijo Ariel Barbosa en relación a los planes de construcción de seguridad digital que plantea el gobierno. Wilson Prieto afirmó que en Colombia, uno de esos planes fue hacer una convocatoria pública en donde muchas empresas del sector privado y otros sectores, en donde se puso en discusión este tema y se construyó una política nacional con la recomendación de expertos nacionales e internacionales.

Con respecto de la pregunta sobre el consenso, respondió que es importante la sensibilización, generando espacios en los cuales se pueda tener una participación activa en temas de tecnología de información. Dijo que el gobierno ha tenido colaboraciones internacionales con respecto a la conciencia de seguridad digital en el espacio.

Otra forma de crear consensos, afirmó, podría ser por medio de protocolos de intercambio de específicos de información. Puede llegarse a tener una colaboración con el sector privado para presentar incidentes que den una visión de la seguridad digital a nivel privado y público. Además el gobierno establece entre su política salvaguardar los derechos humanos y fundamentales, incluyendo el derecho a la libre expresión y la privacidad.

Resaltó la importancia de crear los espacios y eventos a nivel de seguridad digital. El Ministerio de Defensa, el MinTIC y la Policía Nacional, tienen capacitación en seguridad con estrategias a nivel del uso de redes sociales y tienen contacto con los adolescentes en planteles educativos sobre estos temas. Finalmente, expresó que todos los proyectos son un camino para llegar al consenso en políticas de seguridad.

- **Juan Pablo Salazar. Representante de las empresas privadas**

Afirmó que el peor escenario es que en Colombia llegue el consenso después de un ataque cibernético importante que afecta a miles de personas. Recordó que este año se presentaron dos grandes ataques cibernéticos en el mundo: El primero de ellos WannaCry, que tuvo más de 250.000 víctimas, entre ellos 85 casos colombianos que perdieron acceso a sus datos personales, además 10 países involucrados en estos asuntos. El segundo ataque que “hackeó” servidores de EEUU y Ucrania, afectó a miles de personas en sistema de acceso a buses, cajeros electrónicos, monitores de Chernóbil, más de 100.000 máquinas interceptabas. Los científicos lo vieron como el “día cero” en donde todo se apaga y tocaba empezar de nuevo.

Por lo anterior destacó que es necesario llegar a un consenso lo más rápido posible. Las empresas privadas están dispuestas a compartir información. Trajo a colación un informe de la Fundación Karisma en donde expone la protección del individuo y auto protección

que es un compromiso de quienes acceden a internet, ya sean instituciones o particulares para estar preparados para estos temas.

- **Carolina Botero, Directora Fundación karisma, Sociedad Civil**

Acogió la postura de Yeimy Cano, sin embargo se separó de la postura del representante de gobierno. Afirmó que la realidad del CONPES del 2014, al que se refirió Wilson Prieto, no es la que plantearon. Los miembros de la sociedad civil tuvieron que solicitar por medio de cartas el acceso a esta construcción del CONPES, ya que las convocatorias y reuniones de discusión eran privadas. A finales del 2015 les permitieron ver el texto que tenía una idea muy militar y por eso posteriormente, lo cambiaron. Así que el gobierno escogió a los representantes de cada grupo que expusieron de manera protocolaria pero no con un fundamento. Por ello, la sociedad civil no se sintió representada.

Afirmó que el CONPES 2015 tiene un tinte económico, por lo tanto: ¿Qué pasa con las personas y habitantes de internet? Se habla de las empresas pero no de los civiles, y sus relaciones con la tecnología, por eso se necesita la confianza y el desarrollo económico, si los civiles hubieran tenido una mayor participación el CONPES sería mejor. Por eso el consenso está en una confianza imperfecta, pero lastimosamente la fundación Karisma no se siente identificada en el CONPES 2014.

Un país como Colombia, que está en conflicto, y tener una sociedad civil que se enfrente al gobierno es importante ya que puede superar los problemas del CONPES. El abuso, el espionaje y la ciberdelincuencia se solucionan con transparencia.

Preuntas o intervenciones de la audiencia

1. *Linda Patiño - Periodista de El Tiempo. Hizo una contextualización afirmando que cuando se discute el tema de ciberseguridad global, desde diferentes perspectivas y sobre todo la juvenil se habla del usuario final, por eso el espionaje representa una vulneración a los ciudadanos, el problema del CONPES de dejar la sensibilización en manos del Ministerio de Defensa. Dentro de las tendencias que se ven para involucrar a la sociedad civil son un enigma, por lo tanto planteó la pregunta: ¿Cómo cree que se puede involucrar a la sociedad civil para que se empodere correctamente en estos temas?*

Carolina Botero, Directora Fundación Karisma, Sociedad Civil. Respondió que en primer lugar hay que buscar el espacio y construir confianza, ya no se habla del hacker malo sino el *hacking Care*, de cuidado, que puede ayudar a encontrar problemas y proponer la solución. Afirmó que la confianza hay que generarla y esperar una reciprocidad. En Colombia como a nivel de América latina se hace a nivel de capacitadores, ayudar, no se puede ser fiscalizadores críticos, haya que criticar al sistema juzgar al sistema para que sepan que podemos cuidar nuestro entorno.

Ariel Barbosa. Representación de la Sociedad Civil. Colnodo. Afirmó que es un tema de Gobernanza, por eso hay que desmitificar Internet, redes, gobierno e invitar a la gente activamente a la construcción del Internet que queremos. Además hay que sensibilizar a la gente sobre varios temas: la ciberseguridad, porque no se toma precauciones hasta que les ocurre un siniestro. Por eso necesitamos una prevención antes de que ocurran estos dilemas.

Hay que capacitar al usuario y con ello la prevención explica cómo funcionan las cosas, y la participación de la ciudadanía en este proceso. Es importante que en los espacios de academia o públicos explicar tal tema a las personas sin importar su edad, para desmenuzar la realidad que se nos presenta.

II. *Juan – Activista de Derechos Humanos de la comunidad LGTB, ¿Por qué Colnodo tiene énfasis en capacitación de seguridad con enfoque feminista y derechos humanos?*

Ariel Barbosa. Representación de la Sociedad Civil. Colnodo, Respondió que se hace este tipo de capacitación, porque las mujeres y el grupo LTGBI son poblaciones que están expuestas y el internet viraliza los ataques, es un potenciador. Hay casos que se ven en internet violaciones de mujeres y niñas, por lo tanto, Internet presenta un riesgo mayor de lo que pueden presentar otros tipos de población. Hubo muchos problemas con la violación de la seguridad de activistas, que su software se *hackea* para usar la información, y son espías, cada vez es más fácil hacer el hacker para el mal uso.

III. *Maribel Acevedo - Administradora Punto Vive Digital, ¿Los procesos territoriales en materia digital se encuentran consideradas para municipios categoría sexta?*

Ariel Barbosa. Representación de la Sociedad Civil. Colnodo, Respondió que las capacitaciones tienen un alcance limitado. Colnodo tiene capacitaciones a las encargadas de las Casas de Oportunidad de la Mujer de la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá, para que ellas influyan en su comunidad. Es importante llegar a un mayor número de mujeres y lograr este espacio de alianza en las regiones para la capacitación y enseñar temas de navegación, seguridad digital, navegación a través de puntos Vive Digital.

IV. *Clara Cruz - Universidad Pedagógica, Iniciativas sobre el cuidado de civiles acerca de los contenidos que suben en internet, ¿Cómo las redes sociales se puede viralizar una información? ¿si las redes sociales solicitan e inducen al usuario a compartir su información personal, cómo se puede proteger dichos datos?*

Wilson Prieto, representante del Gobierno Nacional. Respondió que se propone al ciudadano que pueda denunciar los delitos cibernéticos. Últimamente se han tenido casos de éxito y aun así las personas no denuncian. El gobierno quiere que estos tengan

tratamientos con las entidades pertinentes. Con respecto a la segunda pregunta, afirmó que cuando las personas abren cuentas de redes sociales, estas tienen unos términos y condiciones y así ellos tienen la facultad de publicar esa información.

Es una cuestión de que las personas tengan más conciencia, que lean y entiendan que la información puede ser publicada y compartida por el fabricante al público. También es importante el tema de control parental en los dispositivos de sus hijos, es cuestión de aprendizaje de la familia.

Juan Pablo Salazar. Representante de las empresas privadas. Respondió con una pregunta: ¿Es necesario regular o no regular? Las plataformas y aplicaciones ofrecen servicios gratis, cuando compartimos información las redes comparten el perfil de las personas, por eso envían publicidad en concreto. Cuando avanzan las tecnologías no tiene que haber un déficit de la seguridad. Hay que avanzar un poco más en la protección del usuario de estas plataformas.

4:30 pm – 6:00 pm

¿Por qué no te callas? – Noticias falsas, Fake news, desinformación y control en redes sociales

Moderador: Carlos Cortés

Relatoría: Laura Victoria Ramos

Moderador Carlos Cortés Hizo una Introducción al panel sobre la noción de las noticias falsas y el debate que hay. Y realizó la pregunta ¿Qué soluciones o proyectos, desde el lugar que cada uno ocupa, se plantean para solucionar el problema de la desinformación?

Panelistas:

- **Marcela Sánchez de Directora Colombia Diversa. Sociedad Civil**
- **Juan Esteban Lewin, La Silla Vacía**
- **Luisa Vélez de Ministerio TIC**
- **Julio Gaitán del Centro de Internet y Sociedad (ISUR), de la Universidad del Rosario**

- **Juan Esteban Lewin**

Planteó que La Silla Vacía tiene un modelo de detector de mentiras que se ha puesto de moda por la revisión de datos. Para ver la veracidad de las fuentes, lo pusieron en práctica en el discurso de la campaña del 2014 para saber si los candidatos mentaban o sus palabras están en debate. Y más adelante se dieron cuenta que con el tema del plebiscito, mucha gente no se informa por medios veraces, sino por fuentes de las redes sociales que son opiniones que no están cargadas de verdad.

Para enfrentar eso desde inicios del 2017 se usó la metodología del detector de mentiras para otros aspectos como cadenas de WhatsApp, en donde solicitaron al público que les enviaran cadenas para dar un veredicto sobre su veracidad una vez a la semana. Se manejan temas de economía, política nacional y polémica del país. Después de realizar este estudio, solicitan que las personas envíen esa cadena rectificando la información para que la verdad se viralice.

- **Luisa Vélez, Ministerio TIC**

Afirmó que desde el Ministerio hay un enfoque en el tema de la construcción de la cultura digital. Desde el 2016 se trabaja en un programa llamado “En Tic confío” fundamentalmente para niños, niñas, adolescentes, padres, educadores, tengan las herramientas para combatir los riesgo de internet: pornografía infantil, ciberacoso, extorsión, etc. En materia de prevención de noticias falsas, se desarrolló contenidos pedagógicos para prevenir el acoso, sus implicaciones, herramientas para prevenirlo.

Puso en conocimiento el caso en el que Pony Malta bajó sus ventas por temas de noticias falsas y lo informó al MinTIC para ver qué medidas podían tomar. Entonces se crean unas herramientas para prevenir el ciberacoso y fortalecer estrategias de comunicación, encontrando que sólo a partir del 2012 se habla de esta figura a nivel de instituciones educativas, y se dieron cuenta que debían enfocarse en la urgencia y la gente es la que tiene la capacidad de auto controlar lo que pasa en las redes sociales. Se realizó en los colegios el programa de “Conciencia”⁵. El resultado fue impresionante y hubo muchos resultados.

Pero un tema más amplio como el Plebiscito, que se trata de desinformación y ciberacoso, crearon un programa que se llama “Bajemos el tono”. Es un hashtag que podía usar la comunidad para denunciar un tipo de información falsa, y se centraron en temas de política, protección animal y medio ambiente y religión. A raíz de esos casos el Gobierno ha implementado diferentes campañas para aminorar el daño y generar conciencia, para que la comunidad sepa que el mundo material es igual al digital para construir civismo.

- **Marcela Sánchez de Directora Colombia Diversa. Sociedad Civil**

Afirmó que el primer problema es el uso del término de ideología de género, atacar un concepto tan confuso y difícil de definir. Pero los grupos evangelistas creen que lo tienen claro y lo asocian con la educación de niños con el objetivo de homosexualizar niños en los colegios, creando un pánico social a los padres. Entonces la información que circula en las redes es bastante peligrosa por su desinformación y banalidad.

⁵ Ver, MinTIC, Noticias, CONCIENCIA, la fórmula del MinTIC y Pony Malta para combatir el ciberacoso y construir #PazDigital, 15 de septiembre de 2016, <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-17887.html>. La página web del programa es: <http://www.conciencia.co/>.

Dijo que el segundo ataque con mayor repercusión es que cuando Colombia Diversa trataba de aclarar un mensaje y se volvía más confuso, por eso llegaron a recibir más ataques y la estrategia en tiempo de crisis fue: no volver a contestar. Pero los medios de comunicación, como la radio, enfrentaron a grupos evangelistas con Colombia Diversa, creando más polémica. Es una gran estrategia de desinformación.

- **Julio Gaitán del Centro de Internet y Sociedad (ISUR), de la Universidad del Rosario**

Afirmó que en los estudios de Derecho Penal general existe una sensación de dar una respuesta punitiva, el tema está regulado. Pero hay un 99% de impunidad de estas conductas, esto refleja una contradicción entre la teoría y la práctica, brindando inseguridad jurídica.

Dijo que también se tiene y se puede atacar el facilísimo. Se trata del lenguaje con un mundo proclive a estos problemas, dejando de lado las nuevas soluciones. Una iniciativa que tiene mucho potencial es la que plantea la UNESCO sobre alfabetización, la posibilidad de la democracia es construir una masa crítica, que la gente produzca su propia información masivamente y con fuentes veraces, son teorías pedagógicas.

Moderador: Carlos Cortés preguntó a los panelistas ¿Qué consideran que se puede hacer si se usan las mismas herramientas de desinformación que se están combatiendo, se podrían disfrazar las verdades de mentiras y masificar ese contenido por las redes?

- **Juan Esteban Lewin de La Silla Vacía**

Dijo que hace mucho tiempo, tenía la idea de volverse una de esas personas que comparten información falsa para poder estudiar su entorno, pero se termina igualando a ellos. Las personas ya están cansadas de ser manipuladas, entonces trata de hacer un producto que simule ser lo afirmado pero que termine revelando la verdad. Trajo un ejemplo a colación: Poner un titular de una noticia llamativo, y al momento de leerla diga textualmente que la noticia es falsa y que deje una lección final que podía funcionar a poco plazo.

- **Luisa Vélez de Ministerio TIC**

Dijo que es importante darle poder a la audiencia para transformar. Presentó como ejemplo el proyecto en el que se invitó a los estudiantes de colegio a crear sus propias campañas para prevenir el tema de ciberacoso. Fue un pilotaje en donde no se sabía cuáles podrían ser los productos finales; pero los resultados fueron increíbles y los publicaron en una plataforma web (www.conciencia.com). Con ayuda de influenciadores,

periodistas y evangelizadores se podrá hacer masiva la información y que tengan un mayor peso las campañas de prevención digital.

Planteó que las noticias falsas no es un tema que se va a acabar, ya que es un reflejo de una sociedad desigual, con brechas sociales amplias. Por lo tanto el tema tiene que debatirse y seguir, para que de manera educativa haya una transformación.

La apuesta del MinTIC es realizar una segunda campaña a nivel universitario y plantarla en su nicho, que son las redes sociales que tienen sus riesgos como críticas, vulneración y responsabilidad. Dan a la gente la posibilidad de crear su propio contenido y ser influenciadores.

- **Marcela Sánchez de Directora Colombia Diversa. Sociedad Civil**

Afirmó que otro tema que tuvo gran conflicto fue el del referendo la adopción por parte de personas del mismo sexo y solteros. Se pensó en una estrategia de compartir un mensaje claro corto y con relevancia, pero los que no estaban de acuerdo crearon mentiras y generaron una mayor desinformación.

Hay que tener nuevas estrategias para informar, como videos, material audiovisual e incluso humor. Para que la verdad pueda ser revelada con mayor importancia.

- **Julio Gaitán del Centro de Internet y Sociedad (ISUR), de la Universidad del Rosario**

Dijo que en cuanto las personas comienzan a combatir por la atención, una de las estrategias es tener un mayor número de publicaciones y personas que las siguen. Lo anterior es peligroso ya que tiene las claves sociales prendidas de lo divino o de lo natural, hay que fomentar otras formas de comunicación y educación. Para agrietar el facilísimo, hay que pelear con la re-significación de esos odios, y eso es un símbolo de lo que debemos poner atención.

Concluyó que el humor puede ser la solución para este tipo de conflictos y burlarse del poder, ya que es la forma más fácil y demoledora para derrocar ese sistema absolutista en materia de información.

Preuntas o intervenciones de la audiencia

1. *David - fundación conector, ¿Qué opinan sobre preservación digital y guardar los sitios web históricos como herramientas para combatir noticias falsas?*

Julio Gaitán del Centro de Internet y Sociedad (ISUR), de la Universidad del Rosario, Respondió que es necesario preservarlo todo, desde donde la sociedad se formula la

pregunta y qué tipo de fuentes se va a consultar para responderla, el problema no es la conservación de la fuente (digital o escrita), se rastrea las fuentes en las que se consulta. Hay un problema históricamente ya que las noticias falsas no son un tema nuevo, ya que se ha ocultado temas importantes que eran importantes y no se pasaron de generación en generación. El problema es la manipulación de la historia y la información, por eso el problema no es de guardar archivos de información, sino consultar lo más adecuado para informarnos.

Juan Esteban Lewin de La Silla Vacía, Respondió que hay que conservar todo y democratizar el acceso a las fuentes, eso permite una diversidad las narrativas de la actualidad y el pasado. La idea de que son los mismos medios grandes con la tarea de recuperar la generación de noticias es incorporar transparencia y a las personas. Tiene un potencial grande pero según como se concrete.

6:00 pm – 6:30 pm

Cierre del evento

Carlos Lugo Silva, Director de Apropiación MinTIC.

Relatoría: Laura Victoria Ramos

Agradeció la participación que tuvieron los múltiples actores que intervinieron en el evento: sociedad civil, gobierno, academia y sector privado. Esos espacios de gobernanza de Internet son importantes para que los ciudadanos tomen conciencia de que su participación es fundamental para la construcción de un mejor Internet para todos. Desde el área de Apropiación de MinTIC, la construcción de esos espacios de aprendizaje es vital para el desarrollo de las tecnologías y los cambios e impactos del Internet en nuestro entorno.

Invitó a que el 4 foro de Gobernanza de Internet, trascienda a otros espacios y se creen muchos más foros para que todos intervengan, ya que todos los sectores de la comunidad se están digitalizando. Es importante la participación en los proyectos de infraestructura digital ya que están llegando a su máximo punto y en los próximos 10 años se espera que en áreas rurales se cubra ese déficit de Internet.

Hay muchos retos importantes que tienen que ver con la sociedad, hay que tener nuevos modelos educativos y de comunicación, además de la inclusión de civismo digital y el gobierno en línea. Esa construcción se sociedad no puede ser parcial, debe profundizarse y sacar provecho de los contenidos de internet. Además prevenir los riesgos que se tienen que trabajar para lograr una armonía social.

Entidades que hicieron posible el 4to Foro de Gobernanza de Internet 2017

- .CO Internet SAS
- Colnodo
- Comisión de Regulación de Comunicaciones
- Fundación Karisma
- Google
- Internet Governance Forum Support Association
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Telefónica / Movistar
- Universidad del Rosario
- Universidad Externado de Colombia



Y contó con el patrocinio de:

- Impacto TIC.

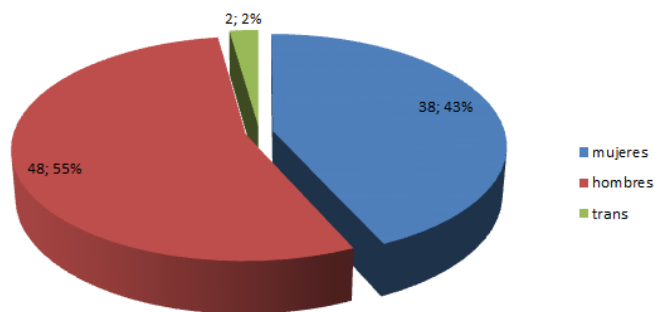
Estadísticas del Evento

Número de participantes.

Total inscritos a través de la página web: 269.

Curso, Octubre 3:

88 presenciales,
38 mujeres, 43%
48, hombres, 55%
2, trans, 2%



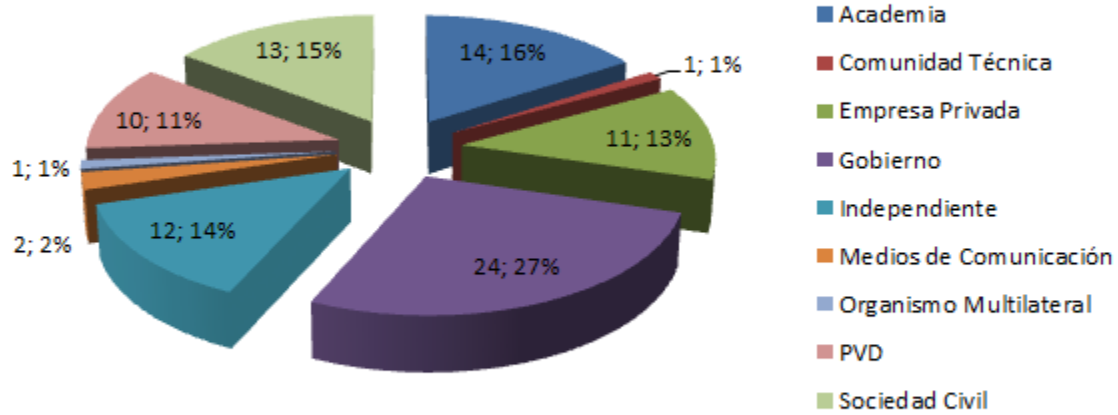
Conexiones vía streaming: 229, **Total participación Octubre 3: 317**

Ciudades	No.
Almeida	1
Bogotá	47
Boyacá	1
Cachipay	1
Caqueza	1
Cartagena	2
Duitama	2
El Colegio	1
Gama	1
Girardot	2
Macanal - Boyaca	1
Manizales	1

Medellín	1
Medina	1
Montelibano	1
Montería	1
Mosquera	1
Nilo, Cundinamarca	1
Norte de Santander- Cucuta	1
Oslo	1
Paipa	3
Puerto López	1
Quetame	1
Restrepo	1
San Bernardo	1
San Gil Santander	1
San Miguel de Sema	1
San Miguel de Sema, Boyacá	1
Santa Isabel Tolima	1
Santo Tomás	1
Sincelejo	1
Sopó	1
Sutatenza	1
Tenjo	1
Villa de leyva	2

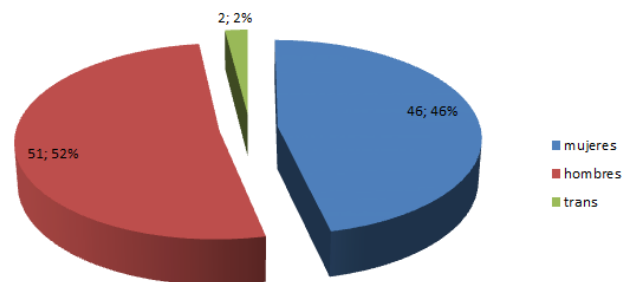
Asistencia por sector:

Sector	No.
Academia	14
Comunidad Técnica	1
Empresa Privada	11
Gobierno	24
Independiente	12
Medios de Comunicación	2
Organismo Multilateral	1
PVD	10
Sociedad Civil	13
Total	88



Foro, Octubre 4:

99 presenciales,
46 mujeres, 46%
51 hombres, 52%
2 trans, 2%



Conexiones vía streaming: 227, **Total: 326**

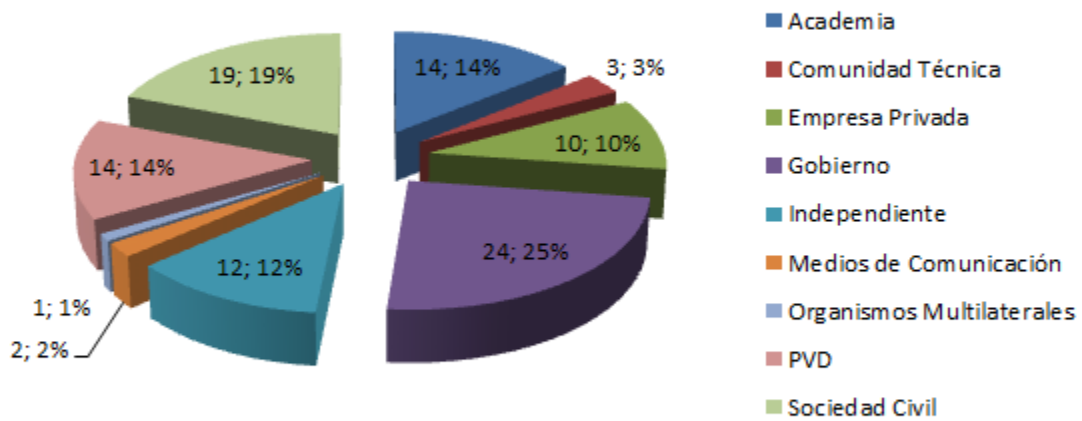
Asistencia por ciudad:

Ciudad	No.
Almeida	2
Bogotá	58
Boyacá	1
Cachipay	1
Caqueza	1
Cartagena	2
Duitama	2
El Colegio	1
Fusagasugá	4
Girardot	2
Manizales	1
Medellín	1
Medina	1
Montelíbano	1
Montería	1
Mosquera	1
Norte de Santander- Cucuta	1
Oslo	1
Paipa	3
Puerto López	1
Restrepo	1
San Bernardo	1
San Juan de Rioseco.	1
San Miguel de Bema, Boyacá	1
Santa Isabel Tolima	1
Santo Tomás	1
Saravena	1
Sincelejo	1
sutatenza	1
Tenjo	1
Togui	1

Villa de leyva	2
----------------	---

Asistencia por sector:

Sector	No.
Academia	14
Comunidad Técnica	3
Empresa Privada	10
Gobierno	24
Independiente	12
Medios de Comunicación	2
Organismos Multilaterales	1
PVD	14
Sociedad Civil	19
Total	99



Programa de Becas:

Por primera vez la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet otorgó **doce becas** para facilitar la participación de personas de diferentes zonas del país y sectores:

Nombre	Rango de Edad	Afiliación	Departamento y Municipio
Alexander Correa Vélez	25-45	Corporación Plathedro	Antioquia - Envigado
Atahualpa Villadiego Alvarez	25-45	Institución Educativa San Jorge	Córdoba - Montelíbano
Brian Javier Venera Ponton	25-45	Corporación Facultad	Bolívar - Cartagena
Daniela Isabel Hernández Mantilla	18-25	Personería Municipal	Santander - San Gil
Diana Margarita Vellojín Correa	18-25	Periodista	Bolívar - Cartagena
Fabián Raúl Carrascal Montes	18-25	Instituto Nacional de Educación y Superación Politécnico Indes / Uniremington Sincelejo	Sucre - Sincelejo
José Albino Molina Prato	25-45	Compartir No Es Robar	Norte de Santander - Los Patios
July A Stacie Zamora Cerón	25-45	Santamaría Fundación	Valle del Cauca - Cali
Maribel Elisa Acevedo Valvuená	45-65	Administrador Punto Vive Digital San Miguel de Sema Boyacá	Boyacá - Chiquinquirá
Mónica María Trochez Arboleda	25-45	Núcleo TIC SAS	Córdoba - Montería
Paula Andrea Cárdenas Gutiérrez	18-25	Colectivo de Comunicación Popular Píldora Roja	Caldas - Manizales
Verónica Curátola Tobar	18-25	UNOPS	Atlántico - Santo Tomás

Streaming.

Octubre 3:

REPORTE DE ESTADISTICAS LIVE (229 CONEXIONES)



REPORTE DE ESTADISTICAS POR PAIS DE CONEXIÓN



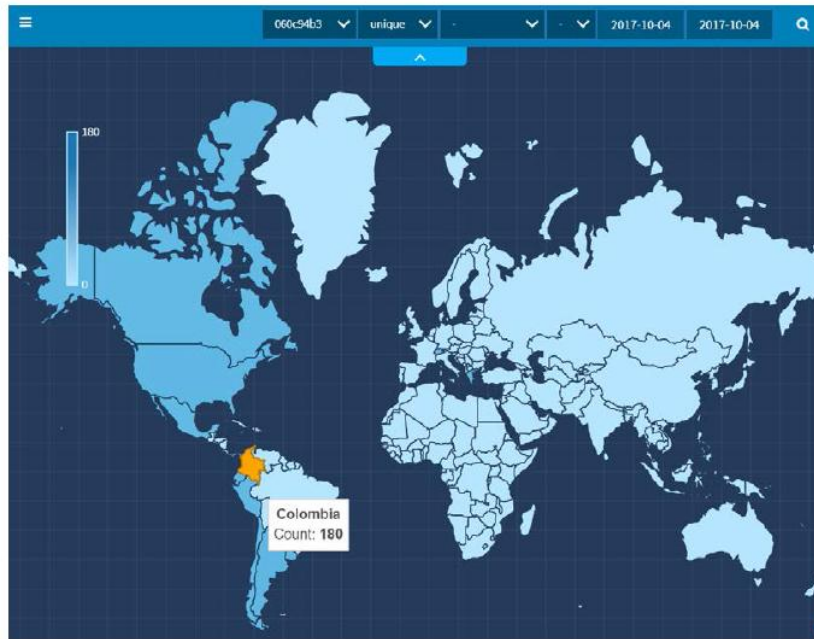
Conexiones	País Origen
198	Colombia
5	United States
1	Peru
8	Chile
1	Switzerland
4	Argentina
1	Germany
2	Panamá
5	México
1	Portugal

Octubre 4:

REPORTE DE ESTADISTICAS LIVE (227 CONEXIONES)



REPORTE DE ESTADISTICAS POR PAIS DE CONEXIÓN



Conexiones	País Origen
180	Colombia
9	United States
4	Peru
2	Chile
3	Switzerland
9	Argentina
1	Germany
1	Panamá
1	México
1	Greece
7	Ecuador
8	Uruguay
1	Canada